



Artículo Original | Original Article

## Etnobotánica médica urbana y periurbana de la ciudad de Córdoba (Argentina)

[Urban and peri-urban medical ethnobotany in the city of Córdoba (Argentina)]

M. Claudia Luján<sup>1</sup> y Gustavo J. Martínez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>*Departamento de Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba e IMBIV-CONICET, Córdoba, Argentina*

<sup>2</sup>*IDACOR/Conicet, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

Contactos | Contacts: M. Claudia LUJÁN - E-mail address: [clujan@imbiv.unc.edu.ar](mailto:clujan@imbiv.unc.edu.ar)

Contactos | Contacts: Gustavo J. MARTÍNEZ - E-mail address: [gustmart@yahoo.com](mailto:gustmart@yahoo.com)

**Abstract:** Following is submitted an ethnobotanic study on knowledge and practices on usage, role and meaning of plants and relatives used by practitioners of non-official medicine in urban and peri-urban places of the city of Córdoba, Argentina. In this study area, it can be observed a cultural structure of knowledge as well as local and foreign practices, which are typical of modern cultures. Diverse social actors perform as cultural connectors between urban and rural scenarios, which match traditional components with those of biomedicine as well as those that belong to a large chain of medical herbs marketing. Quantitative and qualitative methods were resorted to, through classical ethnobotanic techniques. An amount of 768 therapeutical usages were registered which correspond to 262 native and foreign medical taxons. These taxons belong to 95 family plants marketed within urban and peri-urban areas. It is also remarkable an urban pharmacopeia highly diverse as regards species and usages with a top level of exotic species (60%) as well as complementary alternative and global medicines in these contexts.

**Keywords:** Medicinal plants; Medical ethnobotany; Pluriculturalidad; Cordoba; Argentina

**Resumen:** Se presenta un estudio etnobotánico de los conocimientos y prácticas referidos al uso, rol y significado de los vegetales usados por practicantes de la medicina no oficial en poblaciones urbanas y periurbanas de la ciudad de Córdoba, Argentina. En este ámbito de estudio, se conforma un complejo cultural de saberes y prácticas locales y foráneas, típicas de culturas modernas. Se destaca el protagonismo de diversos actores sociales los que actúan como conectores culturales entre escenarios urbanos y rurales, los que combinan elementos tradicionales con los de la biomedicina, como así también los que forman parte de una larga cadena de comercialización de hierbas medicinales. Se recurrió a métodos cualitativos y cuantitativos mediante técnicas clásicas etnobotánicas. Se documentaron un total de 768 usos terapéuticos correspondientes a 262 taxones medicinales de estatus autóctonos y exóticos que pertenecen a 95 familias de plantas comercializadas en el ámbito urbano y periurbano. Se advierte una farmacopea urbana altamente diversificada en especies y aplicaciones con un predominio de especies exóticas (60%) como así también la presencia influyente de las medicinas alternativas complementarias y de medicinas globales en estos contextos.

**Palabras clave:** Plantas medicinales; Etnobotánica médica; Pluriculturalidad; Córdoba; Argentina.

Recibido | Received: 25 de Octubre de 2018

Aceptado | Accepted: 8 de Enero de 2019

Aceptado en versión corregida | Accepted in revised form: 4 de Marzo de 2019

Publicado en línea | Published online: 30 de Marzo de 2019

Declaración de intereses | Declaration of interests: Al CONICET, SECyT-UNC, PICT 1633 y PICT 1001 (ANPCyT) por el apoyo económico.

Este artículo puede ser citado como / This article must be cited as: MC Luján, GJ Martínez. 2019 Etnobotánica médica urbana y periurbana de la ciudad de Córdoba, (Argentina). *Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat* 18 (2): 155 – 196. <https://doi.org/10.37360/blacpma.19.18.2.12>

## INTRODUCCIÓN

Uno de los principales objetivos de la etnobotánica es la interpretación de los saberes locales, no sólo aquellos que pueden considerarse estáticos en el tiempo, sino también los saberes de los actuales que interactúan con los primeros. De hecho, “en las últimas tres décadas ha renacido el interés por el estudio y uso de las plantas como recurso terapéutico, así como también una marcada tendencia popular, oficial y comercial en el consumo de productos biológicos naturales sobre la base de la creencia popular referida a la inocuidad de las plantas y su superioridad sobre las drogas sintéticas” (Pochettino *et al.*, 2018). En estudios de este tipo confluyen tres disciplinas pilares como la Antropología, la Ecología y la Botánica, haciendo énfasis en el conocimiento de las propiedades y utilización de las plantas y todo su entorno hombre-ambiente. El conocimiento tradicional asociado al uso de plantas medicinales se ha ido conservando y desarrollando progresivamente de generación en generación a lo largo de la historia, con los aportes de diferentes saberes y ciencias, constituyendo una fuente valiosísima de información para la atención de la salud y el desarrollo de la medicina humana y veterinaria (Pardo de Santayana y Gómez Pellón, 2003)

La presente contribución constituye un estudio de etnobotánica urbana médica de la ciudad de Córdoba, Argentina en el marco de herboristerías y dietéticas, de laboratorios herbolarios, ferias barriales, vendedores ambulantes y huertas de plantas medicinales, conformando así un complejo cultural con diversidad de conocimientos y prácticas, en el que circulan saberes locales de diversos orígenes.

Varios trabajos de etnobotánica rural se han desarrollado en las sierras de Córdoba (Martínez, 2007; Arias-Toledo *et al.*, 2007; Menseguez *et al.*, 2007; Martínez, 2008a; Martínez, 2008b; Martínez, 2010; Arias-Toledo *et al.*, 2010; Martínez y Luján, 2011; Luján y Martínez, 2017; Luján *et al.*, 2017). En contraste, no se conocen estudios de esta naturaleza para poblaciones urbanas de la ciudad de Córdoba, aunque sí para otras ciudades del país (Martínez y Pochettino, 1992; Pochettino *et al.*, 1997; Arenas, 2007; Pochettino *et al.*, 2008; Cuassolo *et al.*, 2009; Hilgert *et al.*, 2010; Arenas *et al.*, 2011; Hurrell *et al.*, 2013; Hurrell, 2014; Hurrell & Pochettino, 2014; Puentes & Hurrell, 2015; Arenas *et al.*, 2015; Hurrell *et al.*, 2015; Hurrell *et al.*, 2016; Puentes, 2016; Hurrell y Puentes, 2017). Menos conocido aún son los estudios sobre etnobotánica que hagan referencia a las

medicinas alternativas, dado lo reciente de este fenómeno que involucra diferentes prácticas de las cuales sólo algunas consideran el empleo de plantas (Hurrell y Pochettino, 2014). En la provincia de Córdoba, diversidad de artículos y notas periodísticas refieren el notable interés que concitan las medicinas alternativas, las que por lo general involucran una franja no despreciable de la población, caracterizadas por un estilo de consumo de clases y un eclecticismo en sus prácticas terapéuticas. Carozzi (2000) lista, entre otras las técnicas orientales y prácticas curativas europeas alternativas a la medicina oriental (como la homeopatía y la medicina natural) (Carozzi, 2000; Luján *et al.*, 2017).

El objetivo primordial de este trabajo es analizar el rol de las plantas medicinales en el marco de la etnomedicina de contextos urbanos y periurbanos de la ciudad de Córdoba, Argentina. En estos ámbitos, junto a la vigencia de las medicinas tradicionales (MT) existe un complejo de medicinas herbolarias y naturistas conocidas como Medicinas Alternativas Complementarias (MAC) lo que hace indispensable contar con estrategias y políticas sanitarias de seguridad, eficacia y calidad. El empleo de recursos herbolarios en el marco de las medicinas no oficiales, constituye una práctica insoslayable que descansa en saberes y prácticas cuyos depositarios más dilectos son sus especialistas (curanderos, practicantes asiduos de la medicina doméstica, sanadores, naturistas y fitoterapeutas).

Cerca del 80% de la población mundial depende para el tratamiento de sus enfermedades, al menos en forma parcial, de los recursos florísticos medicinales, de los cuales las dos terceras partes son originarios de países en vías de desarrollo (Alonso, 1998; OMS, 2002), situación que también contempla a Argentina (Alonso, 2004). La medicina herbolaria desempeña un rol destacado en los sistemas de salud de muchas sociedades tradicionales, y a su vez, el conocimiento tradicional concierne a las plantas medicinales y sus aplicaciones constituye la base para la obtención de principios activos de utilidad para la medicina y la industria farmacéutica (Luján y Barboza, 2008).

En áreas urbanas el conocimiento botánico (CB) merece reflexiones sobre el uso de medicamentos herbarios, el marco legal sobre su uso, como así también una mirada a las autoridades sanitarias, nacionales o internacionales. En estudios etnobotánicos urbanos no podemos descuidar al

sistema de conocimientos y percepciones propias de una determinada sociedad ya que la resignificación de la triangulación **naturaleza-medicamento herbario-sociedad** que interpreta un ciudadano dista abismalmente de la de un campesino. De allí es que debemos marcar estas diferencias, al menos en un marco legal. Consideramos también prudente reflexionar sobre la legislación vigente de las hierbas medicinales ya que en un área urbana el consumo, las preferencias y las promociones pueden ser determinantes al momento de ser demandadas y usadas por los ciudadanos (Luján y Barboza, 2008).

En Córdoba, según datos de Laboratorios herbolarios de la ciudad y áreas serranas (com. pers. con Don Alejo S.A., Dister Hierbas S.A. y Piper Pol.) se comercializan cerca de 180 especies bajo diferentes formas farmacéuticas como por ejemplo droga cruda (en muestras comerciales o al menudeo), grageas, cápsulas, soluciones en polvo, jarabes, lociones, emulsiones, cremas etc. De ellas, entre 70 a 80 especies son las más comercializadas, advirtiéndose que en estos últimos años ha habido una gran demanda en zonas urbanizadas. Es probable que este fenómeno se deba a varios motivos, por un lado a un vuelco de la población hacia lo natural en el sentido de un cambio de calidad de vida, a un esnobismo, a un acceso al

medicamento más inmediato y directo (no es necesario prescripción médica), a una mayor accesibilidad económica, a la amplitud comercial significativa, ya que las hierbas y /o productos herbales se comercializan en diferentes tipos de comercios que van desde un supermercado hasta una farmacia y por último a un mayor acceso fitogeográfico con su entorno natural ya que, la ciudad de Córdoba se encuentra inmediatamente rodeada por una franja serrana provista de variadas especies nativas y exóticas de interés medicinal. Este entorno geográfico hace que tenga una farmacopea natural única y dinámica que responde, en muchos casos, a dolencias típicamente urbana (Luján, 2015).

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló entre los años 2010 y 2015 en un sector urbano céntrico y barrios aledaños y un sector periurbano de la ciudad de Córdoba que representa la zona periférica y cinturón verde del Sur de la ciudad. En general es un área antropizada con una población pluricultural de diversos orígenes, típica de culturas modernas y con alto impacto en la comercialización de plantas medicinales en diversos ámbitos (herboristerías, dietéticas, ferias barriales y agroquintas).

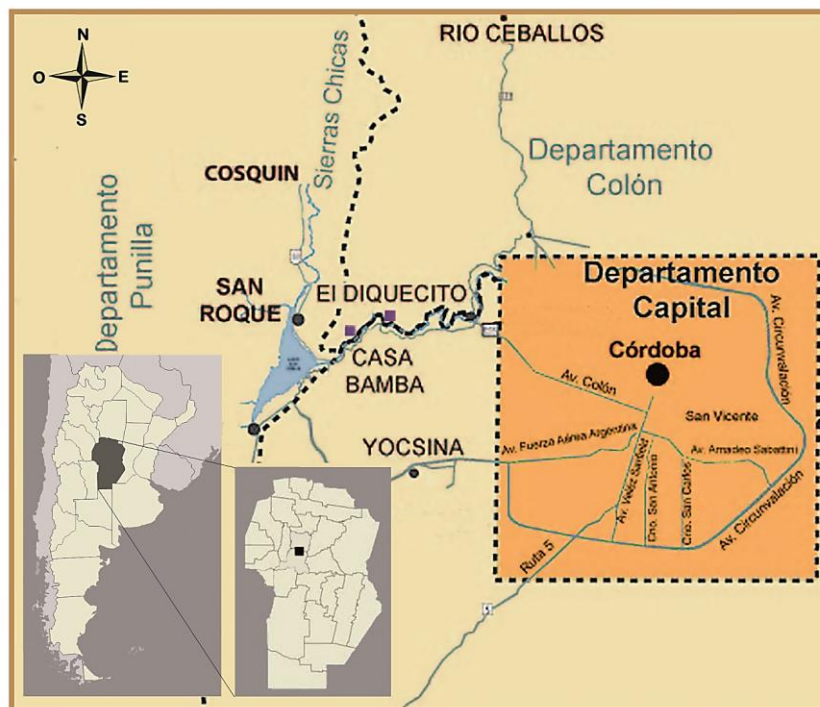


Figura N° 1

Área de estudio: Departamento Córdoba Capital (zonas urbanas y periurbanas)

Se documentaron a campo las especies y usos medicinales tomando como área de muestreo a una agrupación de *barrios periféricos de la zona sur* de la ciudad rodeado por el cinturón verde de explotación agrícola, en las afueras de la Av. Circunvalación (área periurbana). Se trabajó en los barrios Colón, Crisol, Maipú, Las Flores y San Vicente; los mismos cuentan con centros de Salud Pública (dispensarios) y posee un sector de mayor densidad poblacional, aledaño a las vías del ferrocarril, económicamente deprimido con alto porcentaje de pobreza y diversas raigambres culturales de sus pobladores. Asimismo, se trabajó también, con vendedores ambulantes que rodean el mercado central de la ciudad y algunos puntos estratégicos del área céntrica cordobesa. La disponibilidad y provisión de la flora medicinal en estas zonas se restringe a la que se obtiene del ámbito doméstico (jardines, huertos, quintas) y comercial (herboristerías y ferias barriales), dado que las formaciones vegetales se hallan muy reducidas por el nivel de urbanización. En estos contextos se destacan también, el rol de los vendedores ambulantes que se aprovisionan de material vegetal en áreas serranas próximas y las comercializan en la ciudad.

De acuerdo a las consideraciones metodológicas y fases de trabajo en etnociencias (Martin 2000; Anderson *et al.*, 2011), se seleccionaron practicantes y/o especialistas de medicinas no oficiales, por medio de un muestreo intencional y por la técnica de bola de nieve. Se aplicaron entrevistas abiertas y en profundidad en los tópicos de etnomedicina (Arenas, 1995), y entrevistas semiabiertas y semiestructuradas con recorridas a campo para la documentación de especies y usos como las sugeridas por Pardo de Santayana (2003). Se documentó el circuito de obtención adquiriendo las plantas en los lugares y formas sugeridos por los entrevistados (comercios, laboratorios herbolarios, ferias, huertas y jardines). Se realizó una caracterización cualitativa de los aspectos etnomédicos en el ámbito urbano (actores locales, dolencias y diagnósticos) y se recurrió a la estadística descriptiva para caracterizar sus respectivas etnofloras medicinales. La cantidad de entrevistados alcanzó a diez referentes claves especialistas, e informantes esporádicos que aportaron información complementaria en procura de alcanzar saturación de información etnobotánica.

Todas las plantas, algas y hongos fueron documentados, asimismo se siguieron las propuestas de Luján (2002) y de Arenas & Kamienkowski

(2014) para material fragmentario, y la determinación se realizó siguiendo los criterios y técnicas propuestas por Luján y Barboza (1999; 2008) y Gattuso y Gattuso (2002) para trabajos de controles de calidad botánicos con el fin de identificar la/s especie/s cortadas y/o pulverizadas en las muestras comerciales. De las especies urbanas seleccionadas se prefirió a aquéllas que se expenden, por su forma, como droga cruda y las que se comercializan al menudeo o fraccionadas, ya sea como monohierbas o en mezclas y en lo posible rotuladas solo por su nombre vulgar (etnoespecies).

Las plantas fueron recolectadas e identificadas, en general, por los autores. Para la información de los taxones identificados y actualización de los nombres científicos se consultaron las siguientes bases de datos: Trópicos, del Missouri Botanical Garden, Flora Argentina (Flora Vasculares de la República Argentina) y Catálogo de las Plantas Vasculares del Cono Sur del Instituto de Botánica Darwinion. Para la clasificación de plantas inferiores (no vasculares) se utilizó el sistema de clasificación de organismos Eucariotas de Adl *et al.* (2012). Los autores establecen cinco supergrupos basados en la filogenia molecular y caracteres morfológicos. Sin embargo, para explicitar y facilitar la lectura en las Figuras se utilizó la clasificación clásica de las agrupaciones en Reinos y Phylum, propuesta por Whittaker (1969) y una modificación de Margulis (1971). Asimismo, para el grupo de las Plantas Vasculares, en algunas ocasiones, se emplearon nombres sin estatus taxonómico como “gimnospermas”, “helechos” etc. para asignar a los distintos grupos de plantas. Una vez identificadas las especies en las muestras comerciales, fueron depositadas en la cátedra de Botánica (Dpto. Cs. Farmacéuticas, Cs. Químicas - UNC). Los pliegos de herbario de ejemplares testigos fueron depositados en el Herbario del Museo Botánico de Córdoba, bajo la sigla CORD.

### **Material oral**

Se realizaron grabaciones digitales y registros en cuadernos de campo, los que fueron sistematizados por escrito.

## **RESULTADOS**

### **Plantas en la Medicina Urbana-Periurbana**

#### **Aspectos cualitativos**

#### **a) Especialistas y fuentes del conocimiento y de obtención de las plantas**

La obtención de los recursos vegetales en estos contextos implica una larga cadena de comercialización que va desde la importación de especies exóticas y elementos terapéuticos a base de hierbas pasando por las cultivadas y recolectadas en áreas serranas, hasta las adquiridas en ferias barriales, en herboristerías, por vendedores ambulantes y comercios varios (Figuras N° 2, 3 y 4).

Las posibilidades de elección de los medicamentos herbarios en un contexto urbano es muy amplia, y son los jóvenes y adultos (20-50 años) los principales en volcarse hacia estas terapias.

La transmisión del conocimiento es a través de medios masivos de comunicación, como también por información oral, por comerciantes (industrias y laboratorios de plantas medicinales y aromáticas, herboristeros, vendedores ambulantes) y por capacitadores especiales (fitoterapeutas, naturópatas o médicos que curan con productos naturales, y curanderos). En el caso de los especialistas en medicina tradicional (EMT) el saber especializado se transmite en forma oral entre generaciones.

Asimismo, se observa en áreas urbanas la incorporación en sus abordajes del proceso salud-enfermedad-atención, de elementos de las medicinas alternativas complementarias (MAC), así como resignificaciones de la medicina alopática.

A continuación, presentamos los resultados de los análisis cualitativos que se realizaron con registros narrativos en contextos situacionales. De la misma forma, se eligieron las contribuciones más significativas y específicas.

En estas áreas urbanas pueden distinguirse variantes en el conocimiento y en la práctica de los especialistas, en los que se vislumbran elementos vinculados con lo sagrado y religiosidad popular, con expresiones empíricas y de la medicina naturista entre otros temas. En este ámbito están presente varios actores sociales (los que también se observaron en Luján & Martínez, 2017) ellos son vendedores ambulantes de hierbas (VAR), puesteros de ferias barriales (PFB), herboristeros (HB), especialistas en medicina tradicional (EMT), especialistas de la medicina casera (EMC) y practicantes de la medicina alternativa y/o complementaria (PMAC).

Una de las EMT del área periurbana a pesar de estar muy comprometida con su especialidad y prácticas curanderiles, conserva algunos reparos, en tanto demuestra obstáculos para expresar libremente sus prácticas, ya que su ejercicio está condicionado

por su entorno familiar y social, al introducir otras miradas y concepciones acerca de la medicina tradicional (MT) y de los procesos de salud-enfermedad:

*“Hay gente joven que no me tiene mucho respeto, ellos dicen que yo soy bruja, pasan por el frente de mi casa y se burlan de mí, especialmente los amigos de mis nietos”.....sin embargo hay médicos en la zona que me mandan varios niños para curar el empacho, la patita de cabra, el herpes...siempre curé el herpes ,nadie sabe curarlo como lo curo yo, es mi secreto, si lo cuento pierdo fuerza para volverlo a curar....es una lastimadura que aparece en la boca, en la colita, en el cuello, pero también puede atacar otras partes del cuerpo. Produce mucha angustia, pica mucho, duele y molesta, junto con la (cura de) palabra, uso la tinta china con la pluma y vas encerrando la zona lastimada haciendo cruces...pero para que esta sanidad sea completa le agregó (aparte de la pluma y tinta china) cinco elementos más, como los siete arcángeles servidores de Cristo”.*

*“Ahora estoy dejando de curar, a los niños no, pero a los grandes sí. Estoy cansada, los grandes son muy egoístas, otros vienen con doble intención y otros dejan mugre...sí señora...en esta tierra hay Mugre, Sanidad y Bendición de Dios”*

*Siempre hay que palpar el cuerpo para saber la enfermedad, cuando mis manos están muy calientes, esto indica que tengo necesidad de curar, fricciono en círculos con una mezcla de aceite con agua bendita y el “yuyo” (Petiveria alliaceae). Esto uso siempre para los niños y para los grandes prefiero agua bendita, aceite, “alcanfor”, “ruda” y “salvia” esto es muy bueno para calmar dolores y también para dar consuelo a las madres, de eso se trata la sanación, las madres se ponen muy nerviosas cuando sus niños están enfermos. Por eso siempre tengo agua bendita, porque aquí vienen personas muy alteradas y para mí la “Pasionaria” y el agua bendita son sagradas”.*(H., Cinturón verde de Córdoba)

A lo largo de la entrevista, una de las practicantes da a entender el origen y el destino de su poder de curación, tal como lo deja en claro en la siguiente expresión: “yo hago lo que Dios me manda, no lo que yo quiera, Él me guía”. Asimismo, y en relación con sus curaciones fuertemente enmarcadas en lo religioso y en el poder de la palabra, aclara: “Jamás le cobré a nadie una moneda porque yo no soy médico”. Al diferenciarse en el aspecto económico, queda de manifiesto la vigencia de

estrategias de evitación de conflictos sobre la legitimidad con profesionales de la biomedicina, lo que coincide con algunas observaciones de Idoyaga Molina (2003).

#### **b) Nomenclatura, etiología, diagnósticos y terapéutica de las dolencias**

Se mencionaron para esta área enfermedades folk y prácticas de curación popular, en las que se observan rasgos de la medicina popular criolla con raigambre hispanoeuropeo; en tanto, las prácticas de las MAC como las fitoterápicas refieren dolencias cuyas etiologías se explica desde los marcos de la medicina ayurvédica y oriental. Se obtuvieron menciones y descripciones de más de 18 dolencias en los que se incorporan no sólo elementos sagrados/religiosos sino también elementos naturales como plantas animales y minerales.

Las dolencias folclóricas, sus etiologías, técnicas diagnósticas y formas de tratamiento se describen a continuación:

#### **“Empacho”**

Esto suele suceder cuando los niños se alimentan con otras leches o cuando han comido tierra, *“se puede ver la cantidad de tierra que tiene en su caquita, ellos tienen un estomaguito muy chiquito”*. Los principales síntomas son malestar estomacal y hepático, y cefalalgias. Se sugiere acompañar con la oración los masajes con aceite y *“el yuyo”* en pancita y espalda hay que *“curarlo de adelante y de atrás”*. Cuando al niño *“lo llama la pancita”* prácticamente está curado. En estos casos, cuando el niño es un poco más grande o un jovencito, se prescribe el uso del té de los 7 yuyos (hojitas de *“burro macho”*, *“burro hembra”*, *“cedrón”*, raíz de *“yerba del pollo”*, hojita joven de *“durazno”*, de *“ajenjo”* y *“ruda”*), considerado como *“la sanidad para el estómago y bienestar general”*. La observación en el color y textura de la materia fecal es la principal referencia en el diagnóstico de las dolencias *“Cuando la leche en polvo se le asienta en el estómago y el niño se encoge de dolor se le hace una pelota, allí hay que palpar suavemente”*. La curación también se realiza en forma ritual mediante el empleo de una cinta de tela y rezos, siempre invocando a Cristo. El sanador rodea con la cinta, la cintura del enfermo y se enfrenta a una cierta distancia del mismo, mediante rezos y oraciones se va acercando hacia el individuo como *“midiendo”* con la cinta la distancia que tiene su antebrazo hasta tocar el cuerpo del enfermo; según a

la altura que llegue, el tratamiento se repite 3, 6 o 9 veces durante 3, 6 o 9 días. Al momento de *“medir”* con la cinta puede tocar el rostro o cabeza del paciente, indicando una afección alta; por el contrario, si llega a la zona media del cuerpo es porque está libre de esta enfermedad. Algunos consideran que no es necesaria la presencia del paciente, puede ser un intermediario o bien, el nombre del enfermo escrito en un papel. Los principales pacientes, en su mayoría son niños, y los especialistas señalan que, en ocasiones, son los mismos profesionales de la biomedicina quienes le envían pacientes cuando sospecha problemas de *“empacho”*.

#### **“Patita de cabra”**

cuando el niño está empachado se considera que sufre mucho dolor, no para de llorar, se retuerce, no quiere estar de espaldas; presenta dolores estomacales y del cuerpo en general, falta de apetito, pérdida de peso, nerviosismo. Un rasgo característico es que su colita se levanta hacia arriba, *“como que se quiere despegar de la cuna”*, es en esta zona a la altura del *“huesito dulce”* o *“donde comienza la raya de la cola”*, donde se forman dos hoyitos negros o una mancha azulada o lilacinia en forma de patitas de cabra y puede extenderse hacia lo largo de la columna vertebral. El tratamiento consiste durante tres días con palabras y rezos, solo leche materna o dieta, también evocando solo su nombre escrito en un papel. Mediante la oración se realizan masajes en forma de cruz, de arriba hacia abajo de la columna hasta localizar una *“bolita de nervios”* (masa de aspecto noduloso) el cuál se *“trabaja”* hasta su desaparición. Algunos señalan que se trata de un tratamiento largo, traumático y difícil de obtener buenos resultados. En ocasiones se refiere su cura por teléfono.

#### **“Parásitos”**

Señalan como síntomas el insomnio, nerviosismo, falta de apetito. En el proceso de diagnóstico y curación se emplea talco, y oraciones invocando a Cristo. El método referido por una especialista, consiste en formar un círculo con talco sobre el suelo, donde el paciente debe pararse en el centro del mismo; mediante rezos se le hace girar hacia la derecha nueve veces. Cuando el enfermo no puede girar *“queda duro o paralizado”* sobre el círculo de talco, esto indica que el individuo está afectado, de lo contrario, gira libremente. El tratamiento es de 3 días y se repite a los 15 y 30 días respectivamente.



Figura N° 2

a-e; g, h: Vendedores ambulantes urbanos recolectores de hierbas medicinales en zonas serranas, y f: Puestero de feria barrial de la Ciudad de Córdoba.



Figura N° 3

a-c; e, f, h, i: Hierbas medicinales envasadas y al menudeo; d, g: Hierbas medicinales en forma de plantines; k: Hierbas medicinales frescas en manojos; j: Tres formas de expendio de hierbas medicinales (envasadas, plantines y frescas en manojos).



Asimismo, para que el tratamiento sea más efectivo en los adultos, aconsejan tomar un vaso de leche con un diente de ajo macerado o una mezcla de aceite, limón y ajo o bien, una copa de Fernet con una “zanahoria” rallada. Antes de tomar los brebajes, éstos deben pasar toda la noche en el “sereno” o rocío. Las tomas deben ser por el término de una semana.

#### “Aire”

Se manifiesta en un dolor intenso en un solo lugar del cuerpo. La molestia puede ser desde un dolor de oído hasta un hueso o músculo. *“Mi tía abuela me decía que puede sucederles a personas muy curiosas o a aquellas que siempre están espiando porque se quedan paradas en un mismo lugar y allí les da la correntada”*. Con el rezo se deben hacer masajes con el mucílago de “Aloe” (usando solo el mesófilo de la hoja) y las hojas y flor de la “jarilla” en alcohol. En relación con la forma de obtención de esta última comenta *“ya no crece más jarilla por aquí, hasta hace poco tiempo me la daba Don Boito que tiene caballerizas y si no me la trae mi hija de las herboristerías del camino San Carlos”*.

#### “Pasma”

Cualquier afección que produce dolor y malestar general, ocasionado por un exceso de frío, calor (o contraste térmico), alimento o angustia. Hay que diagnosticarlo y tratarlo rápido porque es el comienzo de alguna enfermedad.

#### “Sol”

Cuando el llanto del niño es constante y es “de dolor” (diferente a un llanto por “un mal”), *“la cabecita está muy caliente, te das cuenta porque le pongo unas gotitas de aceite con el yuyo y se derrite (desliza) muy rápido, le hago masajes con el paño mojado como tirando la cabecita para arriba, con poca presión, primero aprieto frente y nuca, luego las dos orejitas, siempre para arriba como sacando el dolor”*. Cuando el niño está más tranquilo se deben hacer varias cruces en la frente junto con el rezo, para fortalecer las áreas más débiles. En las explicaciones etiológicas se refieren sintomatologías similares a las de una insolación.

#### Quemaduras/llagas

se recurre al empleo de oraciones invocando el nombre del enfermo, éste debe estar presente ya que el rezo es sobre la afección.

#### Susto”

un niño asustado (por un grito o padres nerviosos), padece llanto constante, muy nervioso, con dolor de cabeza y espalda y siempre está con los ojos cerrados *“cuando el niño consigue tranquilizarse y dormir es como que su cuerpecito salta, tiene temor a que lo toquen”*. Con el aceite, el agua bendita y el “yuyo” hay que acariciarlo por todo el cuerpo, esto lo relaja y le “saca” el dolor de cabeza, del vientre y fundamentalmente el de la espalda, es por esto que le molesta estar acostado.

#### “Herpes”

Por lo general asociado con la culebrilla.

#### “Culebrilla”

su origen es por una varicela mal curada o por un herpes, *“hace mucho que no veo la culebrilla, para mí que es porque ya no hay varicela en este país, en otros más pobres todavía hay, por eso hay que vacunarse yo estoy de acuerdo con esta medicina”*. Se producen manchas rojas y llagas en la piel, especialmente en la espalda, siguiendo las vértebras, esta continuidad da una imagen como la culebra, de allí el nombre de culebrilla. Se trata con tinta china y pluma de pato (por ser más aceitosa) durante nueve días, *“nunca deja de doler, la persona pierde movilidad, como es muy dolorosa hay veces que le froto un “aji puta parió” para que le anestesie un poco, pero solo alrededor de la herida, no adentro de la mancha, porque el niño sufre mucho dolor”*.

#### “Ojeadura” o “mal de ojo”

el niño tiene mucho dolor de cabeza, los ojos muy lagrimosos, llanto continuo en los niños y pérdida de apetito, cefaleas e insomnio. Se origina por miradas fuertes de personas familiares o no, y generalmente no son conscientes de este acto, *“es común que los niños estén ojeados pero no por un mal o por envidia si no que a veces los hermanitos de los bebés juegan mucho con ellos y allí se produce la ojeadura, el bebé queda sin fuerchitas, desganado”*. El proceso de diagnóstico y terapéutica requiere el empleo de un plato de loza con agua, una cuchara con aceite de mesa, oración y rezo. El método consiste en tener al niño en sus brazos, mientras reza, coloca con el dedo índice sobre el plato con agua tres gotas de aceite. Repite esta acción tres veces y durante tres días; si no hay mejoría del paciente, lo repite tres días más. Cuando el aceite se disuelve en el agua es porque el niño está ojeado y se “aleja” la dolencia cuando el

aceite no se disuelve, formando gotitas como las de un ojo.

#### “Muela”

es el dolor intenso de muela o dientes que se cura “de palabra”, el rezo puede ir acompañado por otros elementos culturales en forma de agua pasto o emplastos. Se pueden hacer buches con agua de flor de “lagaña de perro” y “tomillo” más unas gotas de alcohol o vino blanco, solo para adultos, también buches con agua de “menta” y “ají”, *“adormece un ratito, no cura, solo es un alivio para pasar la noche”*. También ella agrega *“yo a muchos niños les he sacado los dientes de leche y luego les doy que muerdan unas ramitas de “alcanfor” mojada con azúcar*. Aclara que el azúcar coagula la sangre y “mata algunos virus”

#### “Oído”

el dolor intenso de oído se cura “de palabra”, *“pero cuando supura le hago unos vahos de vapor de agua y en aceite tibio disuelvo una cucharadita de bicarbonato y una puntita de ají puta parió, se adormece todo y también desinfecta”*

#### “Desgarraduras”

(desgarros musculares). Los síntomas más frecuentes son dolor e inflamación en brazos y piernas. El método de diagnóstico y curación requiere calentar el agua con una taza o recipiente metálico boca abajo dentro de la cacerola. Se repite por varios días el proceso de ebullición y el agua tiende a introducirse o no, dentro de la taza. Cuando el agua caliente “se mete” dentro de la taza, indica que el paciente padece la enfermedad. Este recipiente por varios días permanece fuertemente adosado a la cacerola; cuando se “despega” y elimina el agua, indica el alivio muscular.

#### “Anudación de nervios o torceduras”

El síntoma principal es dolor e inflamación de cualquier parte del cuerpo. El diagnóstico y tratamiento requiere que el paciente indique el lugar de su dolencia y dejar por escrito su nombre. Durante tres días o más se emplea un plato con granos de trigo en agua. Si el agua con los granos de trigo burbujea, padece la dolencia, y debe permanecer “bajo el sereno” hasta su probable curación.

#### “Nervios”

Presenta síntomas de nerviosismo, histeria, mal

humor, violencia, tal es el caso de personas alcoholizadas. Se cura con las oraciones invocando el nombre del afectado, este puede estar presente o no.

#### Otras enfermedades del contexto urbano

Se trata de inquietudes transmitidas por los mismos enfermos o por los padres de niños o adolescentes en relación con cuestiones sociales como pánico, drogadicción, depresión, estrés, obsesiones compulsivas, etc. Estas no son diagnosticadas por los especialistas, aunque sí atendidas. Algunos especialistas las tratan y señalan que requieren de tratamientos largos. La curación es más efectiva o tranquilizante cuando el enfermo o la familia son creyentes. Durante siete días seguido (fin de semana inclusive) debe asistir a un pequeño santuario donde la practicante ejerce sus sanaciones, por medio de la palabra, la oración y agua bendita hace que el enfermo y sus familiares se sientan protegidos y les hace ver que en este lugar ocurren milagros y que estos milagros y bienestar pueden de alguna manera transferirlos a sus hogares, ya que todo este mundo, según los practicantes, está bajo la protección de Cristo. Durante siete meses más, deben asistir todos los primeros y últimos viernes de cada mes para conseguir sosiego. En muchos casos recomienda el consumo de grageas fitoterápicas a base de “valeriana”, “tilo” y “pasionaria”.

#### Curación de Campos o quintas

En algunas ocasiones, en entrevistas relacionadas con la temática de salud-enfermedad aparecen también referencias a la curación de campos o quintas. En aquellas tierras poco fértiles con magras cosechas o bien que a los animales de chacra “le caen la peste” sin razón alguna, se tratan con la fuerza de la palabra, invocación a Cristo. Se deben juntar catorce ramitas del mismo campo y a la vez que va armando siete cruces debe ir caminando siempre hacia el sur, depositar cada cruz en los manchones amarillos y si es posible en las medianeras que lindan con los otros campos y así lograr la sanación de la tierra.

#### Aspectos cuantitativos

##### a) *Semblanza y composición de la etnoflora medicinal en Área Urbana*

Del análisis efectuado a las entrevistas semiestructuradas y en profundidad del área urbana y periurbana, se desprende que: la mayoría de los vendedores ambulantes son recolectores en las sierras de Córdoba y se caracterizan por un conocimiento



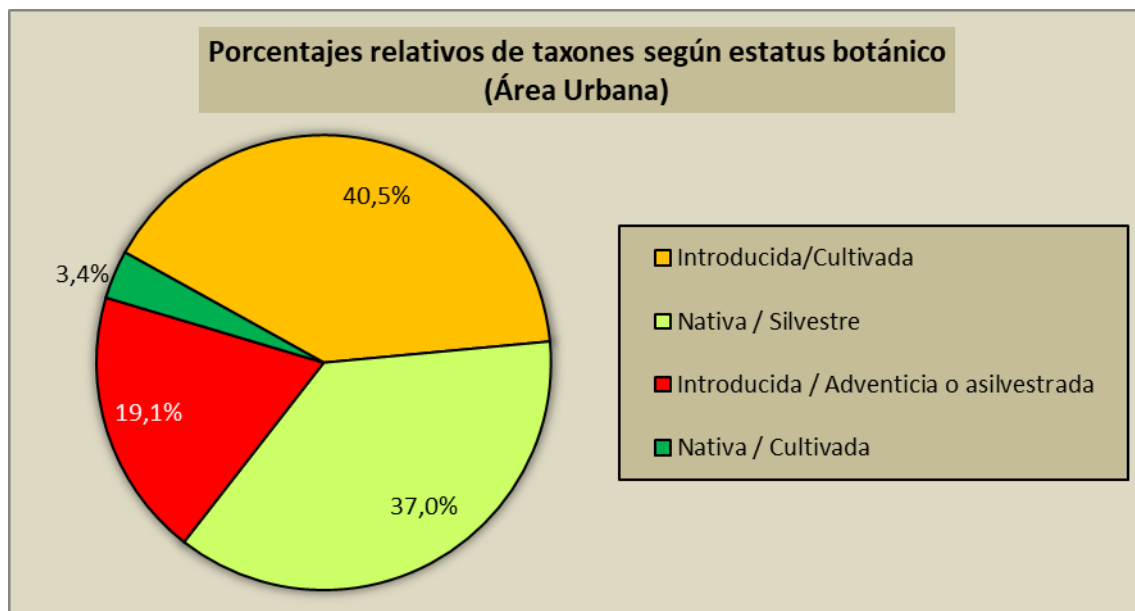
Figura N° 4

a, d: Hierbas desecadas, picadas y envasadas; b, c, e, g, h: Diferentes formas de desecación y conservación de hierbas; f: Envasado y pesado de hierbas procesadas; i: Fruto de “aguaribay” seleccionado por sabores; j, k: Preparado de medicamento herbario y, l: Mixtura de hierbas para una sola afección terapéutica.

botánico urbano dinámico, debido a la incorporación de nuevas especies y conocimientos, a la variación de especies en estado fresco según la estación, y a las estrategias específicas de obtención y comercialización. Las herboristerías demostraron un conocimiento botánico estático, comercializando las mismas especies durante todo el año, adquiriendo sus conocimientos por medio de libros, redes sociales o por promociones de laboratorios herbolarios nacionales e internacionales. En tanto los puesteros de las ferias poseen características intermedias entre las dos formas comerciales anteriores. Los consumidores ciudadanos se vuelcan masivamente al uso de plantas medicinales y complementos herbales impulsados por la búsqueda de tratamientos más naturales. La vigencia de las medicinas tradicionales y la expansión de las alternativas en estos contextos socioculturales enfatizan la asociación de lo “natural” con lo saludable, considerando en muchos casos a la

cultura médica hegemónica como más cruenta e intrusiva en sus tratamientos terapéuticos. Lo cierto, es que hoy en día, la palabra "natural" es una impronta en la población que acompaña a cientos de medicamentos herbarios, nutracéuticos y complementos herbarios a las que se le atribuyen propiedades saludables. La amplia gama de especies y usos medicinales de esta zona, indican que la selección de terapias entre los ciudadanos en base a hierbas medicinales despiertan un genuino interés como solución a enfermedades repentinas (psicosociales) e inexplicables.

En este ámbito de estudio, se documentaron un total de 768 usos terapéuticos correspondientes a 262 taxones medicinales autóctonos y exóticos que pertenecen a 95 familias de plantas comercializadas en el ámbito urbano y periurbano (Figura N° 5, 6 y 7).



**Figura N° 5**  
**Porcentaje relativos de taxones medicinales según estatus botánico en el Área Urbana**

La Figura N° 5 muestra que las especies introducidas cultivadas, conformaron el 40,5% del total de taxones evaluados en el área urbana (106/262), en orden decreciente se ubicaron las especies nativas/silvestres, con un porcentaje del 37,0% (97/262 taxones). En cuanto a las especies introducidas, adventicias o asilvestradas, se contabilizaron 50 taxones (19,1%), que en su mayoría

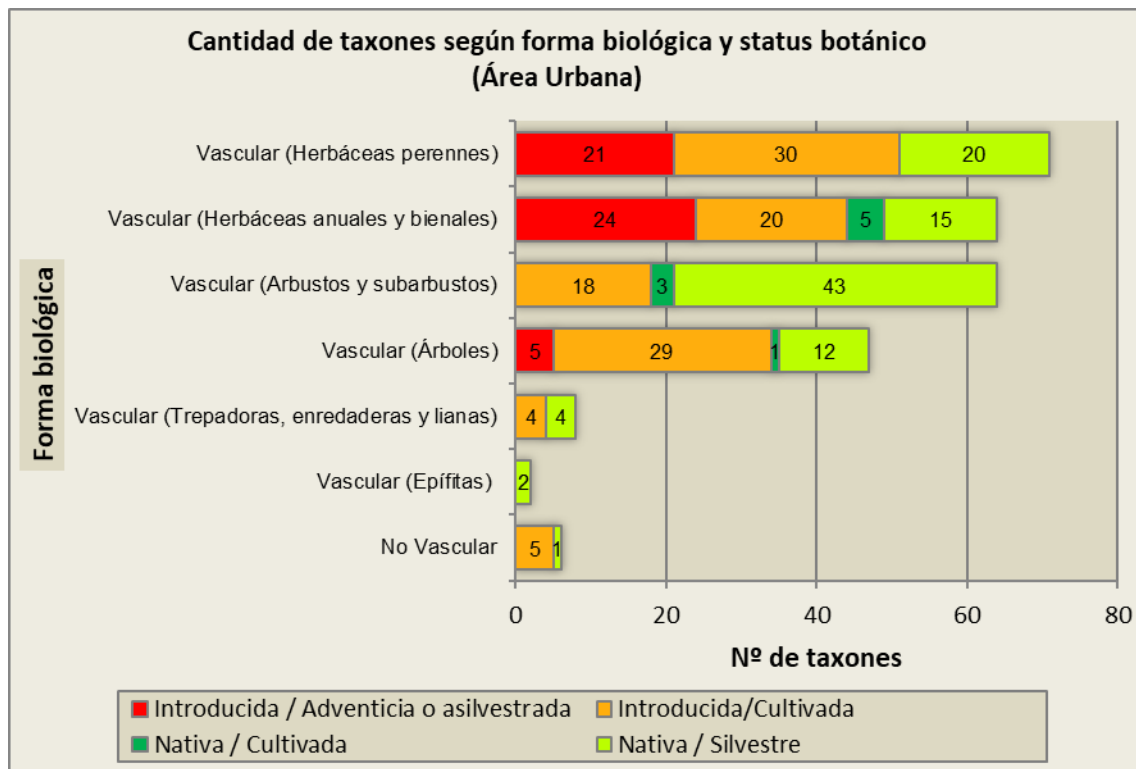
correspondían a especies herbáceas perennes (21) y herbáceas bienales (24). En la última posición estuvieron las especies nativas cultivadas (3,4%) con sólo 9 taxones de los 262 taxones contabilizados en esta zona.

La composición botánica del material documentado de acuerdo a las diferentes formas de expendio, da cuenta de la comercialización de

plantines (26 taxones), ramilletes frescos (21 taxones) y droga vegetal desecada procesada en paquetes (248 taxones), las dos últimas, como monohierbas o mezclas, en las que se realizó el control de calidad botánico, con el objetivo de identificar la o las especies (como droga cruda) en la muestra comercial.

Según la relación indicada en las Figuras N° 6 y 7, sobre el número de taxones, status botánico y forma biológica, la mayor cantidad de especies y usos son herbáceas, arbustivas-subarbustivas y arbóreas y, en menor medida, las formas no vasculares (hongos y algas); continúan las vasculares trepadoras y, representada por una sola especie, las formas epífitas (Figuras N° 6 y 7). En todos los casos el empleo de especies nativas silvestres es relevante, donde su mayor expresión es en las formas biológicas arbustivas (más del doble), asimismo nos muestra que

las arbustivas introducidas adventicias están ausentes en esta barra y su máxima expresión es en nativas/silvestres. En general, los elementos nativos y exóticos se expresan en forma despareja con un predominio de las exóticas, porcentaje esperable ya que en áreas urbanas se incorporan saberes de contextos más diversos y asociados con la modernización. Sin embargo, dicha relación (nativas/exóticas) indica una buena integración entre los diferentes actores, y entre las áreas urbanas y suburbanas, como así también la gran influencia con las áreas inmediatamente serranas a la ciudad. Los vendedores ambulantes recolectores (VAR) son los que introducen un porcentaje importante de estos elementos culturales nativos en las zonas urbanas, aportando un stock de usos y plantas de transición compartido en los diferentes contextos.



**Figura N° 6**

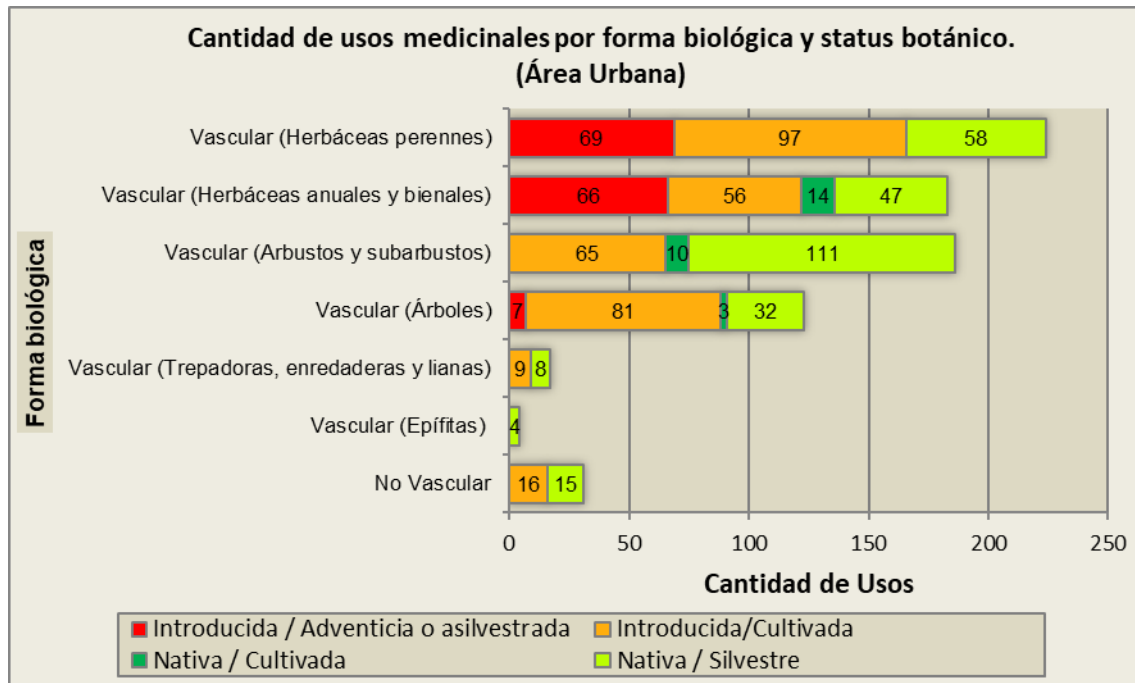
**Cantidad de taxones medicinales por forma biológica y status botánico para el Área Urbana.**

Los ciudadanos utilizan los mismos nombres vulgares de las especies nativas que los rurales, excepto aquellas especies importadas como por ej. el “boldo brasileiro”, que respetan el nombre de su país de origen. Solo en algunas especies puntuales adaptan los nombres vulgares según su acción terapéutica basada en la biomedicina, por ejemplo

la “cola de quirquincho” la llaman “viagra cordobés” (los jóvenes mezclan esta planta con alcohol y gaseosas para potenciar el efecto energizante y aumento de la libido). Inclusive las nativas cultivadas (muy poco representadas), especialmente los arbustos aromáticos, dominan en ventas y en los jardines y huertas; entre ellos, se

destacan el “burro” (*Aloysia polystachya*), “cedrón” (*Aloysia citriodora*) y “palo amarillo” (*Aloysia gratissima*) muy apreciadas por los ciudadanos como estimulante estomacal y aromatizante en infusiones como por ej. el mate.

Las Figuras N° 8 y 9 ponen de manifiesto la cantidad de usos y taxones, así como la relación entre ambos para los diferentes reinos y divisiones biológicas, con una relación Usos/Taxones promedio de 3,18.



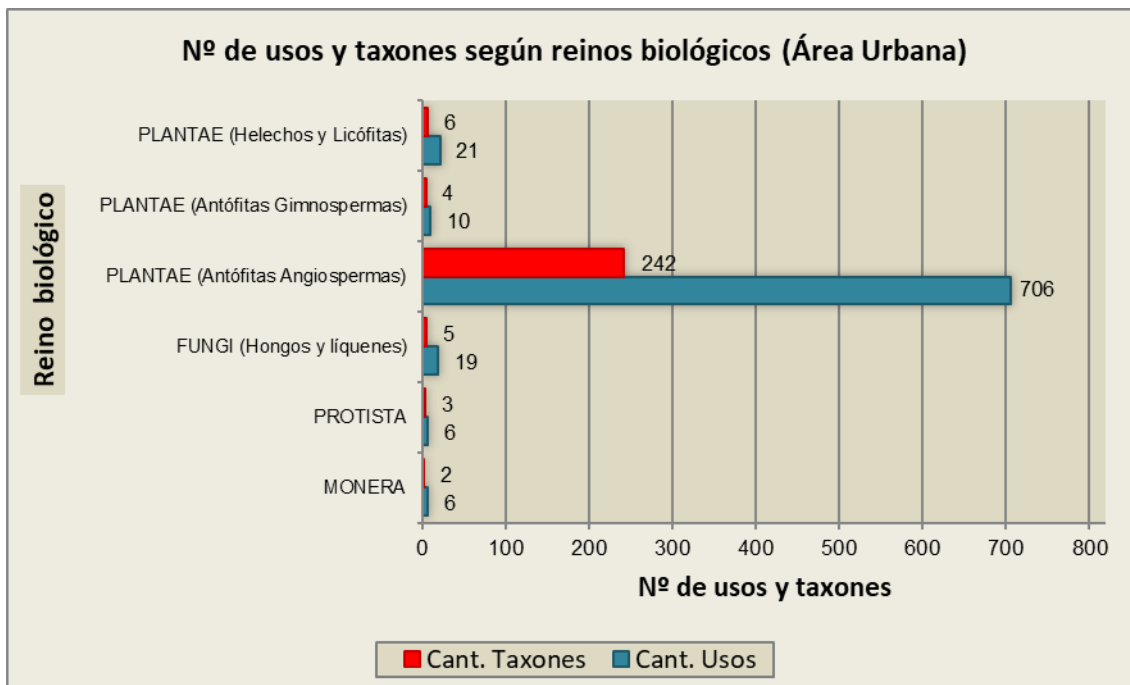
**Figura N° 7**  
**Cantidad de usos medicinales por forma biológica y status botánico**

En la Figura N° 8 se observa que el Reino Plantae (Antófitas Angiospermas) presenta un número de taxones y usos muy superior al resto. Si bien las demás categorías taxonómicas son poco representativas, las tres últimas merecen atención ya que, Protista (*Fucus* sp., *Ascophyllum* sp. y *Porphyra* sp.) y Monera (Cyanobacterias como *Spirulina* sp. y *Oscillatoria* sp.) resultan relevantes en el área urbana por la frecuencia en que son citadas y comercializadas. Las especies que integran estos dos Reinos gozan de una alta demanda comercial debido a que forman parte de varios preparados adelgazantes, multivitamínicos y energizantes, actuando en afecciones típicas de ambientes ciudadanos (Arenas et al., 2015). Se enmarca bajo el mismo concepto el hongo *Lentinula edodes* “Shiitake”, muy demandado por su uso hipocolesterolemia y regulador de la tensión arterial. Asimismo, varias especies del género *Usnea* (Reino Fungi) están muy bien representadas por el valor de importancia y

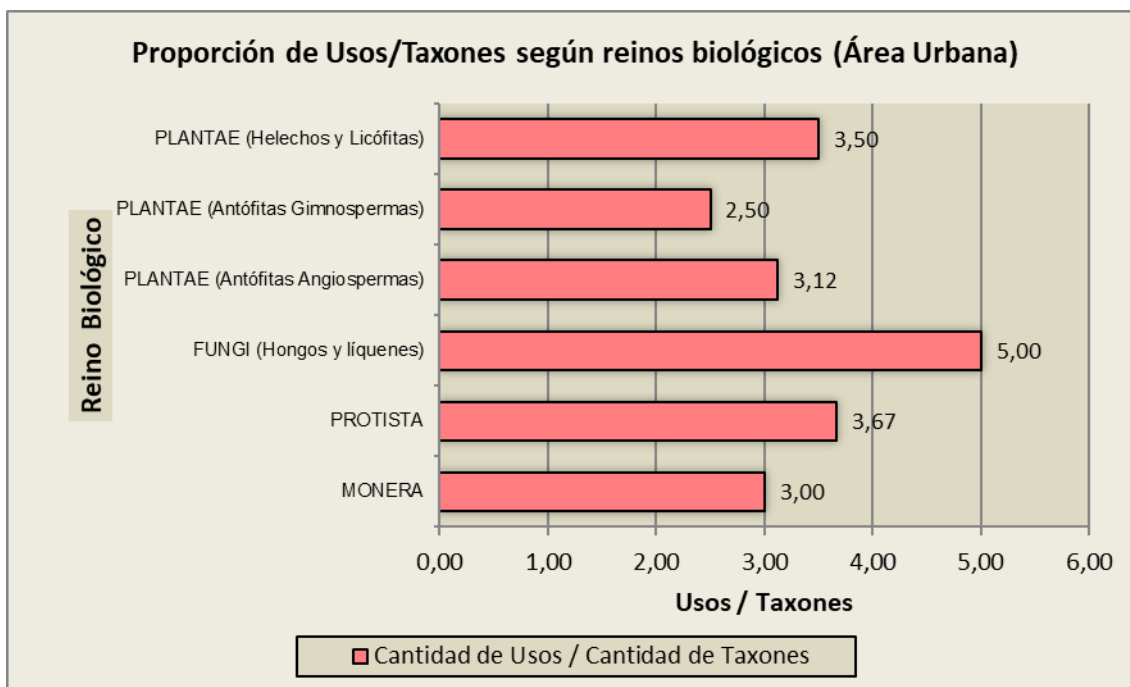
popularidad de la especie como también por la cantidad de usos (antibacteriano de las vías respiratorias, urinarias y odontalgias) introducido desde áreas rurales. Respecto a los Helechos y Licófitas, las de mayor demanda comercial que, desde hace muchos años encabezan el listado son *Equisetum giganteum* “cola de caballo” como diurético y *Phlegmariurus saururus* “cola de quirquincho” como afrodisíaco, respectivamente.

En las figuras siguientes se hará referencia sobre la diversidad florística y usos etnomédicos respecto al grupo de las Antófitas.

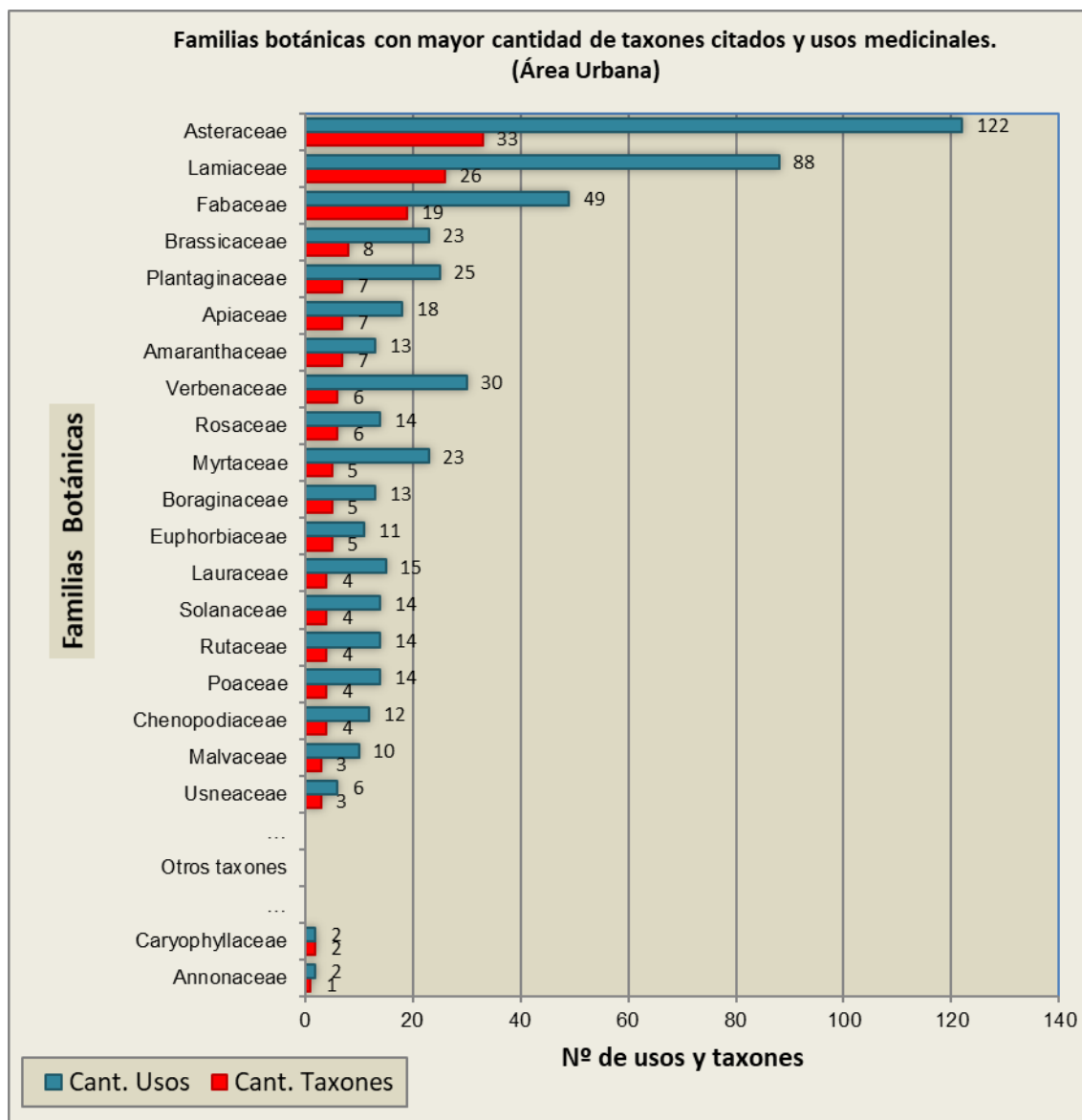
La Figura N° 9 nos muestra que el grupo de las Gimnospermas (Reino Plantae) registró la proporción Usos/Taxones más baja de todos los grupos taxonómicos (2,5). En el otro extremo, el Reino Fungi registró el valor más alto de cantidad de usos por taxón (5). En tanto que las Angiospermas, con más cantidad de usos y taxones, mostró una proporción de 3,12.



**Figura N° 8**  
Cantidad de usos/taxones medicinales según reinos biológicos



**Figura N° 9**  
Relación cantidad de usos sobre cantidad de taxones según reinos biológicos.



**Figura N° 10**  
**Familias botánicas con mayor número de taxones y de usos medicinales.**

En la Figura N° 10 se muestran en orden decreciente, las 20 familias botánicas con mayor número de taxones y de usos medicinales, las cuales representan al 60% del total de taxones y al 62% del total de usos correspondientes al área urbana.

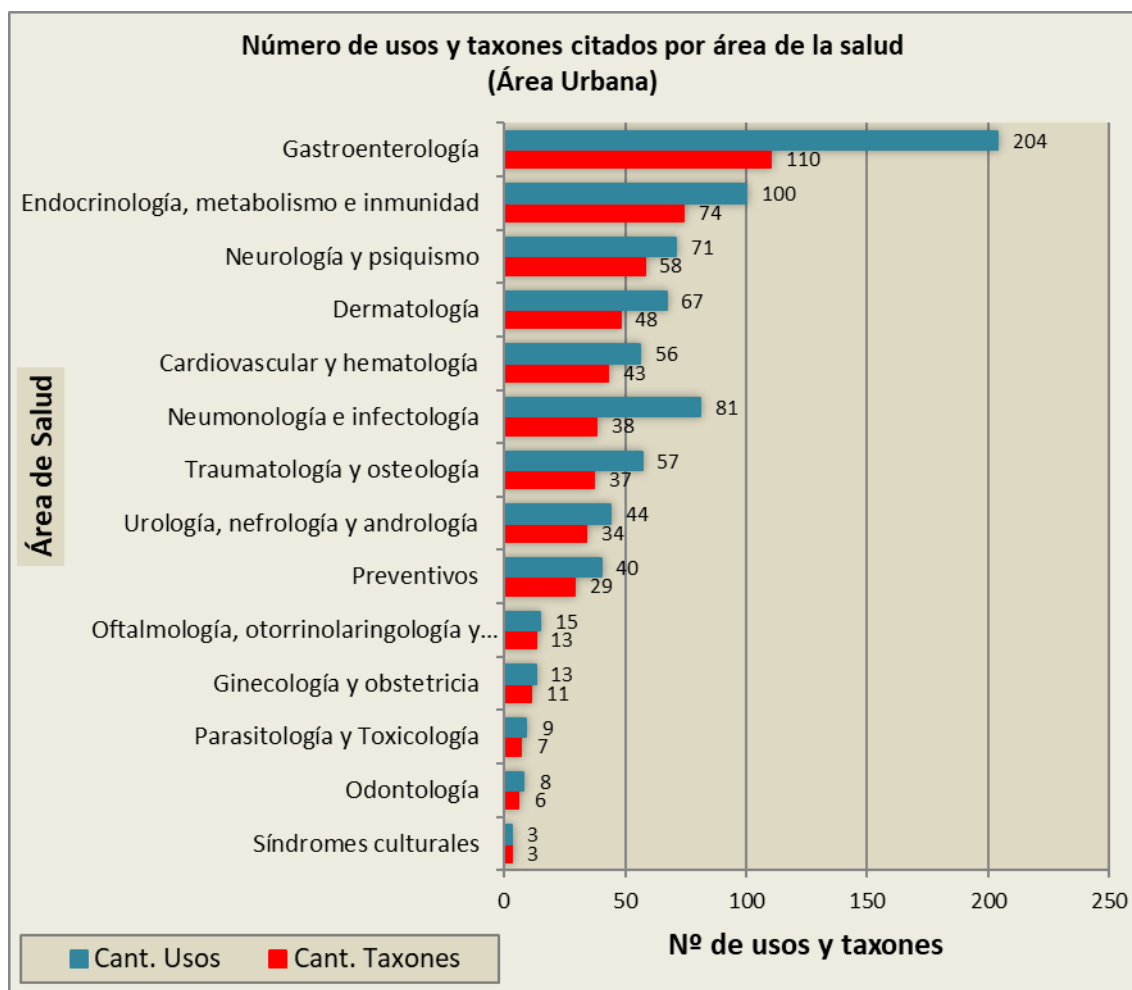
En áreas urbanas podemos establecer que por el número de taxones, las familias botánicas más representativas son Asteraceae, Lamiaceae y Fabaceae (concentran el 30 % del total de taxones), resultados que coinciden con varios autores y para otras áreas de América. Luego de este bloque, el

número de taxones disminuye y se mantiene constante dentro de un rango de 4 a 8 taxones por familia. Algo similar ocurre al considerar la cantidad de usos, con la Familia Verbenaceae, con 30 usos, cifra elevada en relación al número de taxones, resultado que probablemente sea porque los ciudadanos, por lo general, relacionan “lo aromático con lo medicinal o con lo natural”. A título de ejemplo, la maka (*Lepidium meyenii*, Brassicaceae) constituye una “panacea urbana” que se la promociona por su alto valor nutritivo y terapéutico



como vigorizante y afrodisíaco, afecciones osteomusculares y antitumoral. Varios taxones de la familia Plantaginaceae y Apiaceae, tienen buena demanda comercial utilizada para afecciones

intestinales con efecto carminativo y laxante mecánico, especialmente frutos y semillas de ambas familias.



**Figura N° 11**  
**Cantidad de usos y de taxones según área de salud.**

Asimismo, estas últimas tienen representantes importantes en la industria fitofarmacéutica como por ej. *Centella asiatica* muy utilizada para la estética corporal como la celulitis y várices y el gel de “llantén” (*Plantago major*) para manchas faciales. La familia Amaranthaceae, con varias especies de *Amaranthus* vinculado al aporte de minerales y proteínas como preventivo de la salud y otras con propiedades adelgazantes, muy considerado entre los ciudadanos por su valor como nutraceutico. Las familias Poaceae y Chenopodiaceae se distinguen por sus usos preventivos como multivitamínicos como también por participar en varios suplementos

dietarios y asimismo controlar el ácido úrico. Si bien Scrophulariaceae, Myrtaceae y Usneaceae están representadas por pocos taxones por familia, éstas son muy populares con un alto consenso pues varias entidades (*Verbascum thapsus* “pulmonaria o verbasco”, *Eucalyptus* spp. “eucaliptus”, *Blepharocalyx salicifolius* “anacahuita” y *Usnea* spp. “barba de piedra”) son utilizadas en el área de neumonología contra gripes, enfriamientos, como antitusivas y antiasmáticas (es una forma de evitar por parte de los ciudadanos el consumo nocivo de antibióticos y corticoides prefiriendo así, medicamentos herbarios). Sigue siendo un fenómeno

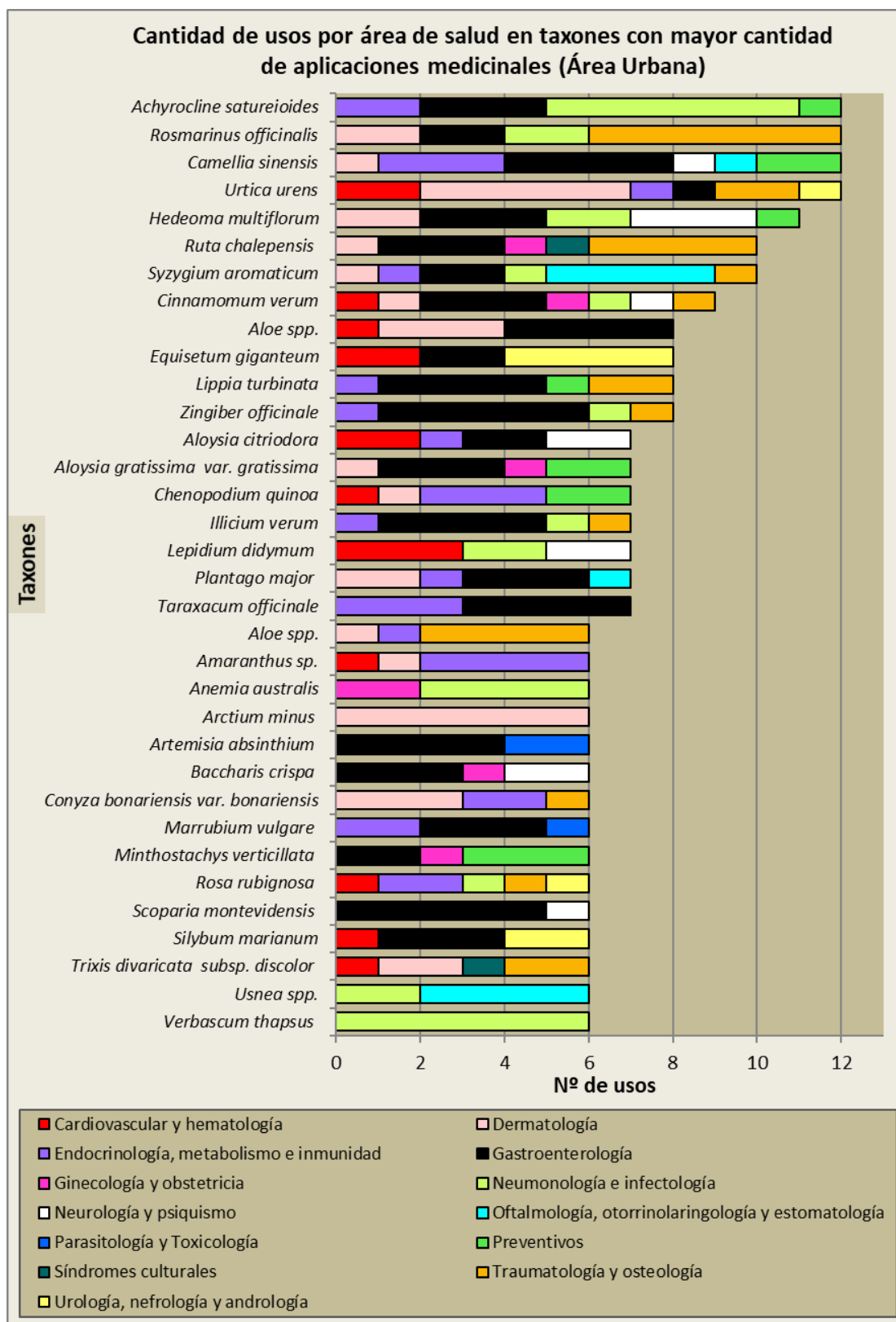


Figura N° 12

Cantidad de usos por área de la salud en taxones con mayor cantidad de aplicaciones medicinales.

cultural la ruda (*Ruta chalepensis*, Rutaceae), recomendada por curanderos por sus propiedades mágicas y sagradas como también por practicantes de la medicina herbolaria, homeópatas y alópatas ya que elaboran varios productos con el extracto de ruda con actividad anti-alopécica para el área de la medicina estética. Otras familias como Caryophyllaceae y Annonaceae, presentan especies usadas para afecciones típicamente urbanas como la pérdida de la memoria (tal es el caso de la pamplina, *Stellaria media*), desbalances del colesterol y como anticancerígenos “naturales” (como la graviola, *Annona muricata*). Estos resultados dan cuenta de los numerosos ciudadanos que construyen su salud alrededor de una vida natural y sana.

La Figura N° 11 nos muestra aquellas afecciones o áreas de la salud que se atienden prioritariamente en culturas urbanas en la que se combinan nociones de la medicina oficial, alternativa y/o tradicional. Respecto al número de usos y taxones por área de salud, se posicionaron en primer lugar: Gastroenterología, con alto consenso y vigencia, debido a su forma sencilla de aplicación en tisanas o infusiones estomacales y también porque históricamente las aromáticas se relacionan con esta afección. Luego Endocrinología, metabolismo e inmunidad, pues varias especies forman parte de

suplementos dietarios para tratar afecciones con niveles altos de azúcar, colesterol y triglicéridos. Le continúa el área de Neurología y psiquismo y Dermatología con significativas demandas por tratar enfermedades modernas como el Alzheimer y estética dermatológica, respectivamente. El siguiente bloque: Cardiovascular; Neumonología; Traumatología y Urología, con valores similares en cantidad de taxones (entre 34 y 43), pero con cantidad de usos dispares, destacándose Neumonología. Asimismo, el área de salud que se destaca es la Preventiva (29 taxones y 40 usos) lo que denota el valor significativo de los ciudadanos el consumo de los alimentos medicinales (nutracéuticos) como medida preventiva de la salud. Las restantes áreas de salud: Oftalmología; Ginecología; Parasitología; Síndromes culturales y Odontología, presentaron menores cantidades de taxones y usos.

La Figura N° 12 muestra en orden decreciente los taxones con mayor cantidad de usos (se incluyeron aquellos taxones con más de 5 usos). El escenario nos muestra casi un 60% de especies introducidas. Las especies nativas silvestres (35,5%) e introducidas adventicias (38,6%) comparten un número similar de taxones en tanto las introducidas cultivadas (20,5%) dista muy lejos de los estatus anteriores.



**Figura N° 13**  
**Proporción de usos por área de la salud y status botánico, en taxones que se comercializan en forma de semillas y frutos con mayor cantidad de aplicaciones medicinales**

Encabezan el listado de especies *Achyrocline satureioides*, *Rosmarinus officinalis*, *Urtica urens* y

*Camellia sinensis* con mayor cantidad de usos, seguido de *Hedeoma multiflorum*, *Syzygium*

*aromaticum*, *Ruta chalepensis* y *Cinnamomum verum*. El bloque de las cinco primeras especies (Marcela, Romero, Ortiga, Té y Tomillo del campo) con más de 10 usos, pareciera seguir el esquema general entre nativas y exóticas (40% vs. 60%). Todas comparten en algún tramo el área de gastroenterología, es decir queque, de los 34 taxones detallados, 23 de ellos (68%), tuvieron usos en gastroenterología y *Achyrocline satureioides*, parece ser la mejor representada y versátil para estas aplicaciones medicinales. También el área de Urología, está bien representada en la mayoría de las especies en este primer bloque, los ciudadanos confían y consumen especies con virtudes diuréticas. Similar suerte sería para el área de Preventivas ya que no sólo se encuentra representando los primeros bloques sino también los bloques en general. Cabe mencionar a los taxones cuyos usos son exclusivos de un área de salud específica: *Arctium minus* con seis usos en dermatología y *Verbascum thapsus* en Neumonología, también con seis usos. Asimismo, ocho especies se destacan en Neurología y Psiquismo, afecciones psicosociales propias de centros urbanos.

Un aspecto característico relevante de la etnomedicina urbana es el consumo y comercialización de drogas vegetales o fragmentos u órganos de especies medicinales. La Figura 13 muestra en el anillo exterior las especies que se comercializan directamente en forma de frutos y semillas, y por medio de la ruleta interna se observa la composición de los taxones exóticos (E) y nativos (N), y su correspondiente acción terapéutica, siendo los más frecuentes los carminativos, laxantes, diuréticos, afrodisíacos y potenciadores de memoria.

## DISCUSIÓN

La aproximación etnobotánica al estudio de los recursos herbolarios de áreas urbanas de Córdoba abordados en este apartado constituye una perspectiva insuficientemente explorada en estudios de esta índole para el país. A la vez de resultar escasas las contribuciones de etnobotánica urbana y periurbana en Argentina, éstas por lo general dan referencias muy generales, si es que se presentan, respecto de los taxones vernáculos de las dolencias implicadas en el uso de los recursos herbolarios (Arenas, 2007; Pochettino *et al.*, 2008; Cuassolo *et al.*, 2009; Hurrell *et al.*, 2013). Asimismo, y en particular en Córdoba, las pocas contribuciones se encuentran enmarcadas en un contexto de botánica

económica o de control de calidad botánico (Luján y Barboza, 1999; Luján y Barboza, 2008), comercialización (Luján y Filippa, 1997; Luján *et al.*, 2000; Luján *et al.*, 2007) y farmacognóstico (Agnese, 1997) de medicamentos herbarios. Desde el punto estrictamente etnobotánico al presente sólo se cuenta con análisis en el marco de ferias barriales (Luján, 2011), y una comparación de áreas urbanas con áreas serranas de la provincia (Luján *et al.*, 2012).

Los resultados obtenidos dan cuenta, para los especialistas de ámbitos urbanos, de la vigencia de una etnomedicina nutrida de dolencias propias de medicinas tradicionales de raigambre hispanoeuropeo, características de contextos campesinos rurales de Córdoba (Martínez, 2010; Luján *et al.*, 2017), y otras regiones del país, particularmente, centro y norte (Palma, 1978; Perez de Nucci, 1989; Scarpa, 2002; Idoyaga Molina, 2003; Campos-Navarro y Scarpa, 2013).

En este sentido se observa la concurrencia en la mención y descripción de taxa como “empacho”, “ojeadura”, “pata de cabra”, “aire”, “anudación de nervios”. El análisis específico del “empacho”, una de las dolencias más populares del país, indica, por ejemplo, notables similitudes en sus etiopatología, diagnóstico y terapéutica, atendiendo a la revisión histórica y farmacobotánica que hacen Campos-Navarro y Scarpa (2013) para Argentina. El diagnóstico a través de las molestias abdominales, náuseas, vómitos, la materia fecal, así como la prescripción de un amplio espectro de plantas, acompañado de masajes y curas religioso-rituales como la “tirada de cuerito” y la “medición con la cinta”, ilustran con claridad esta situación (Scarpa, 2002; Campos-Navarro, 2011; Campos-Navarro y Scarpa, 2013). Consideraciones similares caben para la “ojeadura” (Di Lullo, 1944; Jiménez de Puparelli, 1984; Arenas y Galaffassi, 1994; Disderi, 2001; Pieroni y Giusti, 2002), la “pata de cabra” (Disderi, 2000; Martínez, 2010) y la “culebrilla” (Di Lullo, 1944; Idoyaga Molina, 2003; Martínez, 2010), el “aire” (Arenas y Galaffassi, 1994, Luján *et al.*, 2017). Otro tanto ocurre con algunas prácticas terapéuticas religioso-rituales como la curación de palabra en los parásitos, el empleo de tinta china para la culebrilla, de los granos de trigo para los nervios anudados, así como números, símbolos y prácticas arraigados en la religiosidad española (cruces, números impares, exposición al sereno o rocío, elementos benditos), de acuerdo a la documentación de Kuschick (1995). Podemos afirmar en este sentido que la modernidad

no ha operado en la etnomedicina urbana en sentido aculturador, aunque sí en la incorporación y resignificación de nuevas dolencias al espectro de la consulta y terapéutica. Es el caso de la referencia que se hizo acerca del tratamiento de “otras enfermedades” como el pánico, drogadicción, depresión, estrés, obsesiones compulsivas, así como la prescripción de productos fitoterápicos en distintas formas farmacéuticas como grageas, jarabes, soluciones, etc., en mano de estos especialistas. Este último aspecto requiere de futuros estudios, como analizar posibles resignificaciones semánticas de estas dolencias (enunciadas con términos biomédicos) en el marco de la cosmovisión de los practicantes.

En contraste con los rasgos de la etnomedicina urbana, el empleo de plantas medicinales en este ámbito reviste características particulares y claramente diferenciables en cuanto a la composición y diversidad de especies citadas en los estudios de medicina tradicional campesina y rural. Se advierte en este sentido una farmacopea compuesta por un número considerable y muy alto de recursos vegetales (262 taxones), con un predominio en el uso de flora introducida (casi 60%), porcentaje esperable, si atendemos al mayor flujo de información que promueve la circulación de saberes provenientes de diferentes actores, escenarios y contextos culturales.

El elevado número de especies propias de la ciudad de Córdoba (262 taxones) duplica al documentado por ejemplo en mercados andinos (Macía *et al.*, 2005) y contrasta con apenas 64 taxones comercializados en el NO de la Patagonia (Cuassolo *et al.*, 2009) y unos 46 especies para Tandil, en provincia de Buenos Aires (Hilgert *et al.*, 2010), dando cuenta del nivel de enriquecimiento operado en áreas metropolitanas de gran envergadura y culturalmente diversas.

A los fines explicativo, resulta oportuno traer a consideración el concepto de conocimiento botánico urbano (CBU) acuñado por Hurrell *et al.* (2013) y Hurrell (2014), o de conocimiento híbrido (producto de saberes tradicionales combinados con información de diversa índole) referido por Pochettino *et al.* (2008), en los que se evidencia el rol protagónico de la circulación comercial en función de los requerimientos del mercado local y global. Se trata en todos los casos de un sistema complejo surgido de la interacción, mixtura y retroalimentación entre los conocimientos botánicos y los

conocimientos tradicionales, particularmente cuando se trata de contextos pluriculturales. Estos autores focalizan su trabajo en los cambios de usos de una planta (o productos derivados) importada de otros países, la reasignación de nuevos usos, y el rol influyente de los medios de comunicación en la transmisión del CBU no tradicional. Para el caso de Córdoba, se advierte una farmacopea urbana altamente diversificada. Esto es reflejo de la concurrencia de múltiples experiencias culturales y fuentes de información, siendo particularmente notable el flujo de información respecto de aplicaciones difundidas por las medicinas alternativas y complementarias (MAC) de alcance global, aportados fundamentalmente por los PMAC-fitoterapistas. Esto se advierte fundamentalmente en los usos documentados en dietéticas, ferias barriales y herboristerías que, a diferencia de lo planteado por Hurrell *et al.* (2013) para el conurbano bonaerense, resultan aún vigentes e influyentes en la oferta de productos medicinales de Córdoba. Asociado a estos ámbitos se advierte el empleo de tónicos, estimulantes, alimentos como medicinas (ej. semillas), para estética corporal, productos mnémicos, anticancerígenos, reguladores del colesterol, los citados por los autores anteriores como “adaptógenos”, así como especies panacea (maka, noni, graviola). Estos responden en términos generales, al tratamiento de dolencias metabólicas (desequilibrio de azúcar, colesterol, triglicéridos, etc.), obesidad, estética, y coadyuvantes del cáncer y otras enfermedades, es decir, aspectos vinculados a la prevención y la consecución del equilibrio general de la salud, de frecuente difusión en los medios de comunicación. A diferencia de lo señalado por Pochettino *et al.* (2008), la elección y preferencia por estas plantas no resulta de carencias económicas ni de acceso a los servicios de salud. Por el contrario, los herboristeros trabajan con una población con necesidades básicas de salud ya satisfechas, que se vuelcan masivamente a una medicina natural, resultándole particularmente atractivos los fitoterápicos cuyo envasado es similar a los medicamentos sintéticos y resultan también onerosos. En suma, el vademécum urbano documentado en la ciudad de Córdoba, es muy dinámico, puesto que incorpora constantemente nuevas especies, cuyos aportes provienen no solo desde poblaciones serranas lindantes, sino también de conocimientos sudamericanos, europeos y asiáticos (ya sea por poblaciones migrantes o por la globalización del

saber), esto último similar al de otros centros urbanos como el bonaerense (Hurrell *et al.*, 2013).

Con respecto al uso tradicional de especies nativas en la ciudad, a pesar de conformar un porcentaje menor al de especies exóticas, es también relevante en cantidad de usos y especies (40%: 104 taxones), resultados similares al de algunas localidades rurales de la provincia de Córdoba (Luján y Martínez, 2017)

En la difusión y circulación de estos saberes resulta particularmente relevante la actividad de los vendedores ambulantes recolectores de hierbas serranas (VAR); estos actores constituyen conectores de saberes aportando cohesión y elementos unificadores entre las farmacopeas rurales y urbanas. Asimismo, estos datos indican una buena integración entre los diferentes actores, y entre las áreas urbanas y suburbanas, como así también la gran influencia con las áreas serranas inmediatas a la ciudad. El rol de laboratorios herbolarios y el continuo flujo de población migrante entre el ámbito urbano y áreas rurales, acrecentadas en estos últimos diez años, constituyen probablemente otros de los factores de enriquecimiento de esta farmacopea. Las diferencias se advierten especialmente en la forma de prescripción de las plantas con usos tradicionales ya que, en los comercios, por lo general, difunde el empleo en forma de infusiones las hierbas. En este sentido, se puede señalar que es en las recetas o preparaciones con plantas medicinales, donde se observan los mayores indicios de aculturación para los escenarios urbanos.

A manera de síntesis se señala que, en contraste con la expectativa de sentido común para el contexto urbano, se encontró una riqueza en cantidad de especies y aplicaciones medicinales vinculados a la diversidad cultural, de actores y escenarios involucrados, así como de fuentes de obtención y circulación de la información. Asimismo, coexiste una etnomedicina de raigambre hispanoeuropea, con representaciones y prácticas propias de las medicinas alternativas complementarias, por lo que, antes que un proceso de aculturación y pérdida de saberes que habitualmente se atribuye a la urbanización y modernización, nos encontramos frente a un proceso de diversificación y resignificación de los mismos. Resultan explicativas, en este sentido, las reflexiones de Baigorri (1995) acerca de las distinciones entre lo rural y urbano, al referir cómo “la ciudad ha posibilitado una acumulación de capital y una concentración demográfica que ha hecho factible un

incremento de la creatividad social”. Desde el punto de vista sociológico, consideramos que existe una extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social entre la ciudad y poblaciones rurales lindantes.

## CONCLUSIONES

- Se encontró una riqueza en cantidad de especies y aplicaciones medicinales muy amplia tanto en contexto urbano como periurbano. Esto está vinculado con la diversidad cultural, de actores y escenarios involucrados, y de fuentes de obtención y circulación de la información.

- Se documentaron un total de 262 taxones y 768 usos terapéuticos, con un predominio de especies exóticas (59,6%). La farmacopea urbana resultó muy rica, debido al influjo de los saberes provenientes de las sierras y de conocimientos que circulan por vías diferentes a la transmisión oral (medios de comunicación, consulta de literatura especializada, entre otras). Es particularmente notable el flujo de información respecto de aplicaciones difundidas por las medicinas alternativas y complementarias (MAC) de alcance global, aportados fundamentalmente por los PMAC-fitoterapistas.

- Los PFB y HB constituyen actores fundamentales del ámbito urbano e incorporan sus conocimientos por intermedio de los VAR que actúan como nexos culturales o conectores de saberes entre los ambientes de sierras (que rodea la ciudad) y el ambiente urbano. Por otra parte, los EMT y PMAC difieren en cuanto a su protagonismo y aceptación en estos contextos, siendo los últimos más legitimados en el área urbana. Los EMT por su parte son más descalificados y desarrollan su tarea en forma menos visible en el ámbito urbano y más aceptado en el periurbano.

- La etnobotánica urbana da cuenta del empleo frecuente de tónicos, estimulantes, alimentos como medicinas (ej. semillas), para estética corporal, productos mnémicos, anticancerígenos, reguladores del colesterol, “adaptógenos”. Estos responden en términos generales, al tratamiento de dolencias metabólicas (desequilibrio de azúcar, colesterol, triglicéridos, etc.), obesidad, estética, y coadyuvantes del cáncer y otras enfermedades, es decir, aspectos vinculados a la prevención de la salud, de frecuente difusión en los medios de comunicación.

- El vademécum urbano de la ciudad de Córdoba constituye un complejo amalgamado de saberes, puesto que incorpora constantemente nuevas especies, cuyos aportes provienen no sólo desde

poblaciones serranas lindantes, sino también de poblaciones sudamericanas, europeas y asiáticas, como ocurre con las especies panacea o populares (maka, noni, graviola, shiitake). Existen también especies emblemáticas por su uso como alimentos medicinales, es el caso de la quinoa (*Chenopodium quinoa*), el amaranto (*Amaranthus* sp.) y la chía (*Salvia hispanica*).

- Las categorías taxonómicas como Protista, Monera y Fungi se encuentran muy bien representadas en las farmacopeas urbanas por el empleo de productos comerciales como algas (*Fucus* sp., *Ascophyllum* sp., *Porphyra* sp., *Spirulina* sp., *Oscillatoria* sp.) y alimentos con valor medicinal (como el hongo *Lentinula edodes* “Shiitake”).

- En estas áreas de estudio, existen modos alternativos de representarse la salud y enfermedad, aunque se advierte la autoridad hegemónica de la biomedicina; ésta es secundada por alternativas fitoterápicas a base de medicamentos herbarios y suplementos dietarios -especialmente en áreas urbanas- y por la medicina tradicional con recolección de hierbas medicinales en el sector periurbano. Las terapias religiosas, en tanto atraviesan todas las regiones de estudio (urbano y periurbano), mostrando variedad de prácticas rituales y de curación según la raigambre cultural y el tipo de actor social en cuestión.

## AGRADECIMIENTOS

A los pobladores cordobeses por su cordial predisposición a compartir sus saberes. Al CONICET, SECyT-UNC, PICT 1633 y PICT 1001 (ANPCyT) por el apoyo económico.

## REFERENCIAS

Agnese AM. 1997. **Plantas comercializadas como medicinales en el Centro de la ciudad de Córdoba**. Diplomatura en Salud Pública. Facultad de Cs. Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Adl Sina M. 2012. The New Higher level classification of Eukaryotes with emphasis on the taxonomy of protists. **J Eukaryot Microbiol** 52: 399 - 451.

Alonso JR. 1998. **Tratado de Fitomedicina. Bases Clínicas y Farmacológicas**. Isis Ediciones S.R.L. Argentina.

Alonso JR. 2004. **Tratado de Fitofármacos y Nutracéuticos**. Ed. Corpus. Argentina.

Anderson EN, Pearsall DM, Hunn ES, Turner NJ. 2

011. **Ethnobiology**. John Wiley & Sons Publ., Hoboken, New Jersey, USA.

Arenas P. 1995. Encuesta etnobotánica aplicada a indígenas del Gran Chaco. **Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco** 5: 161 - 178.

Arenas P, Galafassi G. 1994. La ruda (*Ruta chalepensis* L. - Rutaceae) en la medicina folklórica del Norte Argentino. **Dominguezia** 11: 7 - 31.

Arenas P, Kamienkowski NM. 2014. **La documentación del material vegetal incompleto o fragmentario en la investigación etnobotánica**. ProBiota. FCNyM. UNLP. Serie Técnica y Didáctica N° 26.

Arenas PM. 2007. Suplementos dietéticos: estudio etnobotánico en zonas urbanas. **Kurtziana** 33: 193 - 202.

Arenas PM, Cristina I, Puentes JP, Buet Costantino F, Hurrell JA, Pochettino ML. 2011. Adaptogens: traditional medicinal plants commercialized as dietary supplements in the conurbation Buenos Aires-La Plata (Argentina). **Bonplandia** 20: 251 - 264.

Arenas PM, Doumecq B, Puentes JP & Hurrell JA. 2015. Algas y plantas comercializadas como adelgazantes en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. **Gaia Scientia** 9: 32 - 40.

Arias Toledo B, Galetto L, Colantonio S. 2007. Uso de plantas medicinales y alimenticias según características socioculturales en Villa Los Aromos (Córdoba, Argentina). **Kurtziana** 33: 79 - 88.

Arias Toledo B, Trillo C, Grilli M. 2010. Uso de plantas medicinales en relación al estado de conservación del bosque en Córdoba, Argentina. **Ecol Austral** 20: 235 - 246.

Baigorri A. 1995. De lo Rural a lo Urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global. Granada, España. [http://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/B\\_AIGORRI/papers/rurbano.pdf](http://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/B_AIGORRI/papers/rurbano.pdf)

Campos-Navarro R. 2011. **De cómo curar el empacho (y otras yerbas)**. Ediciones Continente, Buenos Aires, Argentina.

Campos-Navarro R, Scarpa GF. 2013. The cultural-bound disease “empacho” in Argentina. A

- comprehensive botanico-historical and ethnopharmacological review. **J Ethnopharmacol** 148: 349 - 360.
- Carozzi M. 2000. **Nueva era y terapias alternativas. Construyendo significados en el discurso y la interacción.** EDUCA, Buenos Aires, Argentina.
- Cuassolo F, Ladio A, Ezcurra C. 2009. Aspectos de la comercialización y control de calidad de las plantas medicinales más vendidas en una comunidad urbana del NO de la Patagonia Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 9: 166 - 176.
- Di Lullo O. 1944. **El folklore de Santiago del Estero. Medicina y alimentación.** Ed. El Liberal. Santiago del Estero, Argentina.
- Disderi I. 2000. **La pata de cabra. Una enfermedad vernácula en el centro de Santa Fé,** en: Colatarci A. (Comp). **Folklore Latinoamericano,** Prensa del INSPF-IUNA, Buenos Aires, Argentina.
- Disderi I. 2001. La cura del ojo: ritual y terapia en las representaciones de los campesinos del centro-oeste de Santa Fé. **Mitológicas** 16: 135 - 151.
- Farmacopea Nacional Argentina. 2004. VII Edición. [http://www.anmat.gov.ar/webanmat/fna/pfds/Libro\\_Tercero.pdf](http://www.anmat.gov.ar/webanmat/fna/pfds/Libro_Tercero.pdf)
- Gattuso MA, Gattuso SJ. 2002. **Técnicas histológicas en material vegetal.** Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Hilgert N, Higuera M, Kristensen M. 2010. La medicina herbolaria en el contexto urbano. Estudio de caso en un barrio de la ciudad de Tandil, Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 9: 177 - 190.
- Hurrell JA. 2014. Urban ethnobotany in Argentina: Theoretical advances and methodological strategies. **Ethnobiol Conserv** 3: 1 - 11.
- Hurrell JA, Pochettino ML, Puentes J, Arenas PM. 2013. Del marco tradicional al escenario urbano: Plantas ancestrales devenidas suplementos dietéticos en la conurbación Buenos Aires-La Plata, Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 12: 499 - 515.
- Hurrell JA, Pochettino ML. 2014. **Urban ethnobotany: theoretical and methodological contributions.** In: Albuquerque U, Cruz da Cunha L, de Lucena R, Alves R (eds) **Methods and techniques in ethnobiology and ethnoecology.** Springer Protocols Handbooks, Humana Press, New York, USA.
- Hurrell, JA, Puentes JP, Arenas PM. 2015 Medicinal plants with cholesterol-lowering effect marketed in the Buenos Aires-La Plata conurbation, Argentina: An Urban Ethnobotany study. **Ethnobiol Conserv** 4: 1 - 19.
- Hurrell JA, Puentes JP, Arenas PM. 2016. Estudios etnobotánicos en la conurbación Buenos Aires-La Plata, Argentina: productos de plantas medicinales introducidos por inmigrantes paraguayos. **Bonplandia** 25: 43 - 52.
- Hurrell, JA, Puentes JP. 2017. Plant species and products of the Traditional Chinese Phytotherapy in the Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. **Ethnobiol Conserv** 6. <http://dx.doi.org/10.15451/ec2017-02-6.1-1-43>
- Idoyaga Molina A. 2003. **Culturas, enfermedades y medicinas. Reflexiones sobre la atención de la salud en contextos interculturales de Argentina.** Ed. IUNA, Buenos Aires, Argentina.
- Jimenez de Puparelli D. 1984. **Función de la medicina popular en la comunidad entrerriana y su relación con la medicina oficial,** en: cultura tradicional del área del Paraná Medio. Fundación Bracht Editores, Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires, Argentina.
- Kuschik I. 1995. **Medicina popular en España.** Ed. Siglo XXI, Madrid, España.
- Luján MC. 2002. **Caracterización morfo-anatómica de plantas medicinales argentinas y su aplicación en el control de calidad.** Tesis de Magister en Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Cordoba, Cordoba, Argentina.
- Luján MC. 2011. **Etnobotánica urbana: Las plantas medicinales en las ferias francas barriales de la ciudad de Córdoba (Argentina).** 33 Jornadas Argentinas de Botánica, Misiones, Argentina.
- Luján, MC. 2015. **Caracterización etnobotánica de las prácticas de medicina humana y veterinaria en poblaciones rurales,**



- suburbanas y urbanas de Córdoba (Argentina). Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Luján MC, Filippa E. 1997. **Sobre la verdadera identidad del “Llantén” que se comercializa en Córdoba.** El Correo Natural Año 1 N° 1. Ed. Cámara Cordobesa de Herboristerías Dietéticas y afines. Córdoba, Argentina.
- Luján MC, Barboza GE. 1999. Contribution to the study of some argentinian medicinal plants and commercial quality control. **Acta Horticulturae** 503: 141 - 154.
- Luján MC, Barboza GE. 2008. Control de calidad botánico e higiénico-sanitario de muestras comerciales que se expenden como droga cruda en Argentina. **Arnaldoa** 15: 109 - 125.
- Luján MC Barboza GE, Weler De Serra S, Ariza Espinar L. 2000. Control de calidad en dos helechos (medicamentos herbarios) y su inserción en el mercado local. **Studia Botanica** 19: 75 - 94.
- Luján MC, Morero R, Bonzani N, Barboza GE. 2007. Identidad de algunos helechos medicinales que se comercializan en Córdoba. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 6: 376 - 379.
- Luján MC Barboza GE, Martínez G. 2012. **Singularidades y continuidades en la etnobotánica médica de poblaciones folk campesinas y urbanas de Córdoba, Argentina.** Sociedad Latinoamericana de Etnobiología, Congreso. III Congreso Latinoamericano de Etnobiología - II Congreso Boliviano de Botánica. La Paz, Bolivia.
- Luján MC, Martínez GJ. 2017. Dinámica del conocimiento etnobotánico en poblaciones urbanas y rurales de Córdoba (Argentina). **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 14: 270 - 303.
- Luján MC, Barboza GE, Martínez GJ. 2017. Confluencia de experiencias etnomédicas y uso de plantas medicinales en practicantes nativos del Valle de Traslasierra (Departamento San Javier), Córdoba, Argentina. **Bol Soc Arg Bot** 52: 797 - 815.
- Macía MJ, García E, Prem Jai Vidaurre. 2005. An ethnobotanical survey of medicinal plants commercialized in the markets of La Paz and El Alto, Bolivia. **J Ethnopharmacol** 97: 337 - 350.
- Margulis L. 1971. Whittaker's five kingdoms of organisms: Minor revisions suggested by considerations of the origin of mitosis. **Evolution** 25: 242 - 245.
- Martin GJ. 2000. **Etnobotánica. Manual de métodos.** Serie “Pueblos y Plantas”. WWF-UK. UNESCO y Royal Botanic Gardens, Kew, Reino Unido. Ed. Nordan Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Martínez GJ. 2007. Medicinal plants used by the ‘Criollos’ of Calamuchita (Córdoba, Argentina) to treat blood, cardiovascular and neuroendocrinous diseases. **J Herbs Spices Med Plants** 13: 22 - 54.
- Martínez GJ. 2008a. Tradicional practices, beliefs and uses of medicinal plant in relation to the maternal-infant health of the Criollo woman in Central Argentina. **Midwifery** 24: 490 - 502.
- Martínez GJ. 2008b. La farmacopea natural y el tratamiento de las afecciones de la piel en la medicina tradicional de los campesinos de las sierras de Córdoba, Argentina. **Dominguezia** 24: 27 - 46.
- Martínez GJ. 2010. La plantas en la medicina tradicional de las sierras de Córdoba. Un recorrido por la cultura campesina de Paravachasca y Calamuchita. Ediciones del Copista, Córdoba, Argentina.
- Martínez M, Pochettino ML. 1992. The “Farmacia casera” (household pharmacy): a source of ethnopharmacobotanical information. **Fitoterapia** 63: 209 - 216.
- Martínez GJ, Luján MC. 2011. Medicinal plants used for traditional veterinary in the sierras de Cordoba (Argentina): an ethnobotanical comparison with human medicinal uses. **J Ethnobiol Ethnomed** 7 (23).
- Menseguez P, Galetto L, Anton A. 2007. El uso de plantas medicinales en la población campesina de El Puesto (Córdoba, Argentina). **Kurtziana** 33: 89 - 102.
- OMS (2002/2005). **Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005.** [http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO\\_DM\\_TRM\\_2002.1\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO_DM_TRM_2002.1_spa.pdf)
- Palma NH. 1978. **La medicina popular en el Noroeste argentino.** Huemul Ed., Buenos Aires, Argentina.
- Pardo de Santayana M. 2003. **Las plantas en la cultura tradicional de la antigua Merindad**

- de Campo.** Tesis Doctoral. Departamento de Biología-Unidad de Botánica, Facultad de Ciencias-Sección Biológicas, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Pardo de Santayana M, Gomez Peyón E. 2003. Etnobotánica: Aprovechamiento tradicional de plantas y patrimonio cultural. **Anal Jard Bot Madrid** 60: 171 - 182.
- Pérez de Nucci AM. 1989. **La medicina tradicional del noroeste argentino. Historia y presente.** Del Sol, Buenos Aires, Argentina.
- Pieron A, Giusti ME. 2002. Ritual botanicals against the evil-eye in Tuscany, Italy. **Econ Bot** 56: 201 - 203.
- Pochettino ML, Arenas PM, Sánchez D, Correa R. 2008. Conocimiento botánico tradicional, circulación comercial y consumo de plantas medicinales en un área urbana de Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 7: 141 - 148.
- Pochettino ML, Martínez MR, Itten B, Zucaro M. 1997. El uso de plantas medicinales en la atención primaria de la salud: estudio etnobotánico en una población urbana (Pdo. La Plata, Prov. Buenos Aires, Argentina). **Parodiana** 10: 141 - 152.
- Puentes JP. 2016. Plantas medicinales y productos derivados comercializados como antidiabéticos en la conurbación Buenos Aires-La Plata, Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 15: 364 - 388.
- Puentes JP, Hurrell, JA. 2015. Plantas andinas y sus productos comercializados con fines medicinales y alimentarios en el Área Metropolitana Buenos Aires-La Plata, Argentina. **Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat** 14: 206 - 236
- Scarpa GF. 2002. Plantas empleadas contra trastornos del sistema digestivo en la medicina folk de los criollos del Chaco Noroccidental argentino. **Dominguezia** 18: 36 - 50.
- Whittaker RH. 1969. New concepts of kingdoms of organisms. **Science** 163: 150 - 160.

**Tabla 1A**  
**Especies medicinales**

Familia Botánica	Especie	Nombre vulgar
Acoraceae	<i>Acorus calamus</i> L.	Cálamo; Palitos de acoro
Adoxaceae	<i>Sambucus australis</i> Cham. & Schldl.	Sauco
Agaricaceae	<i>Lentinula edodes</i> Pegler	Shiitake
Agavaceae	<i>Yucca gloriosa</i> L.	Flor de yucca
Amaranthaceae	<i>Alternanthera pungens</i> Kunth	Yerba del Pollo
	<i>Amaranthus caudatus</i> L.	Amaranto
	<i>Amaranthus hybridus</i> L. ssp. <i>hybridus</i>	Yerba meona; Arenaria
	<i>Amaranthus muricatus</i> (Moq.) Hieron.	Yerba meona o Arenaria
	<i>Amaranthus quitensis</i> Kunt	Ataco; Yuyo colorado
	<i>Amaranthus</i> sp.	Amaranto
Anacardiaceae	<i>Lithraea molleoides</i> (Vell.) Engl.	Molle
	<i>Schinus areira</i> L.	Aguaribay hoja; Pimienta rosa
Anemiaceae	<i>Anemia australis</i> (Mickel) M. Kessler & A.R. Sm.	Doradilla; Doradilla
Annonaceae	<i>Annona muricata</i> L.	Graviola
Apiaceae	<i>Anethum graveolens</i> L.	Eneldo
	<i>Angelica</i> sp.	Angélica
	<i>Carum carvi</i> L.	Kumel o alcaravea
	<i>Centella asiatica</i> (L.) Urb	Centella asiática
	<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	Hinojo
	<i>Pastinaca sativa</i> L.	Apio cimarrón; Cimarrón
	<i>Pimpinella anisum</i> L.	Anís; Anís verde
Araliaceae	<i>Panax ginseng</i> L.	Ginseng
Aristolochiaceae	<i>Aristolochia argentina</i> Griseb.	Charrúa
Asparagaceae	<i>Ruscus aculeatus</i> L.	Brusco

Asteraceae	<i>Achillea millefolium</i> L.	Aquilea; Milenrama
	<i>Achyrocline satureioides</i> (Lam.) DC.	Marcela; Marcela amarilla; Marcela flor; Viravira
	<i>Achyrocline tomentosa</i> Rusby	Marcela; Marcela amarilla; Marcela flor; Viravira
	<i>Arctium minus</i> (Hill) Bernh.	Bardana; Bardana (mixto); Lengua de vaca; Romasa
	<i>Arnica</i> sp.	Árnica
	<i>Artemisia absinthium</i> L.	Ajenjo; Ajenjo de jardín
	<i>Artemisia abrotanum</i> L.	Alcanfor; Alcanfor de jardín
	<i>Artemisia douglasiana</i> Besser	Matico; Ajenjo; Fernet
	<i>Baccharis articulata</i> (Lam.) Pers.	Carqueja; carquejilla
	<i>Baccharis crispa</i> Spreng.	Carqueja; Carquejilla; Carquejilla ancha
	<i>Baccharis</i> spp.; <i>Baccharis spicata</i> (Lam.) Baill.	Carqueja hoja
	<i>Cichorium intybus</i> L.	Achicoria; Amargón
	<i>Conyza bonariensis</i> (L.) Cronquist var. <i>bonariensis</i>	Yerba carnícer; Carnícer
	<i>Cyclolepis genistoides</i> D. Don	
	<i>Cynara cardunculus</i> L.	Alcachofa
	<i>Gaillardia megapotamica</i> (Spreng.) Baker var. <i>radiata</i>	Topasaire
	<i>Helianthus annuus</i> L.	Pipa; Semilla de girasol
	<i>Baccharis aliena</i> (Spreng.) Joch.Müll.	Romerillo; Romerillo dulce; Pichana
	<i>Jungia polita</i> Griseb.	Zarzaparrilla
	<i>Matricaria recutita</i> L.	Manzanilla
	<i>Parastrephia quadrangularis</i> (Meyen) Cabrera	Tola flor
	<i>Schkuhria pinnata</i> (Lam.) Kuntze ex Thell.	Canchalagua; Matapulgas
	<i>Senecio eriophyton</i> J. Rémy	Chachacoma
	<i>Senecio nutans</i> Sch. Bip	Chachacoma
	<i>Silybum marianum</i> (L.) Gaertn.	Cardo Mariano
	<i>Stevia rebaudiana</i> (Bertoni) Bertoni	Yerba dulce
	<i>Tagetes minuta</i> L.	Suico
	<i>Tanacetum parthenium</i> (L.) Sch. Bip.	Ajenjo amargo; Altamisa
	<i>Taraxacum officinale</i> G. Weber ex F.H. Wigg.	Amargón; Diente de león
	<i>Trixis divaricata</i> (Kunth) Spreng. subsp. <i>discolor</i> (D. Don) Katinas	Contrayerba
<i>Xanthium spinosum</i> L. var. <i>spinosum</i>	Cepa caballo	
Balanophoraceae	<i>Lophophytum leandrii</i> Eichler	Flor de piedra; Rompepiedras; Escamosa
Bangiaceae	<i>Porphyra</i> sp.	Alga Nori
Betulaceae	<i>Betula pendula</i> Roth	Abedul
Bignoniaceae	<i>Dolichandra cynanchoides</i> Cham.	Mil hombres
	<i>Jacaranda caroba</i> (Vell.) A. DC.	Caroba
	<i>Tabebuia nodosa</i> (Griseb.) Griseb.	Lapacho
Boraginaceae	<i>Borago officinalis</i> L.	Borraja
	<i>Echium plantagineum</i> L.	Borraja
	<i>Heliotropium curassavicum</i> L. var. <i>curassavicum</i>	Heliotropium
	<i>Phacelia pinnatifida</i> Griesb. ex Wedd.	Yerba meona
	<i>Pulmonaria officinalis</i> L.	Pulmonaria importada; Pulmonaria
Brassicaceae	<i>Brassica nigra</i> (L.) W.D.J. Koch	Mostaza negra
	<i>Capsella bursa-pastoris</i> (L.) Medik.	Bolsa de pastor
	<i>Lepidium didymum</i> L.	Quimpe
	<i>Lepidium peruvianum</i> G. Chacón	Maca
	<i>Nasturtium microphyllum</i> Boenn. ex Rchb.	Berro
	<i>Rapistrum rugosum</i> (L.) All.	Mostacilla

	<i>Sinapis alba</i> L.	Mostaza blanca
	<i>Sisymbrium</i> sp.	Jaramago; Yerba de los cantores
Buddlejaceae	<i>Buddleja cordobensis</i> Griseb.	Salvia blanca
Capparaceae	<i>Capparis atamisquea</i> Kuntze	Atamisqui
Caryophyllaceae	<i>Spergularia rubra</i> (L.) J. Presl & C. Presl.	Arenaria; Yerba meona
	<i>Stellaria media</i> (L.) Cirillo var. <i>media</i>	Estrellita blanca
Cecropiaceae	<i>Cecropia pachystachya</i> Trécul	Ambay
Celastraceae	<i>Maytenus ilicifolia</i> Mart. ex Reissek	Congorosa
Cervantesiaceae	<i>Jodina rhombifolia</i> (Hook. & Arn.) Reissek	Sombra de toro; Rombo; Sombra de lomo; Peje
Chenopodiaceae	<i>Atriplex montevidense</i> Spreng.	Cachiyuyo
	<i>Chenopodium ambrosioides</i> L.	Paico
	<i>Chenopodium mandonii</i> (S. Watson) Aellen	Yerba Larca; Arcayuyo
	<i>Chenopodium quinoa</i> Willd.	Quinoa
Crassulaceae	<i>Kalanchoe blossfeldiana</i> Poelln.	Calanchoe
Cucurbitaceae	<i>Cucurbita</i> sp.	Zapallo
Cupresaceae	<i>Juniperus communis</i> L.	Enebro baya
Dryopteridaceae	<i>Elaphoglossum gayanum</i> (Feé) T. Moore	Calaguala
	<i>Polystichum montevidense</i> (Spreng.) Rosenst.	Helecho macho
Ephedraceae	<i>Ephedra americana</i> Humb. & Bonpl. ex Willd.	Pico de loro
	<i>Ephedra triandra</i> Tul. em. J.H.Hunz.	Tramontana
Equisetaceae	<i>Equisetum giganteum</i> L.	Cola de caballo
Ericaceae	<i>Vaccinium myrtillus</i> L.	Té Arándano
Erythroxylaceae	<i>Erythroxylum coca</i> L.	Coca
Euphorbiaceae	<i>Croton argentinus</i> Müll. Arg.	Cachamay
	<i>Croton serratifolius</i> Baill.	Boldo serrano
	<i>Croton subpannosus</i> Müll. Arg. ex Griseb.	Pulmonaria blanca; Pulmonaria hoja chica; Asma
	<i>Euphorbia serpens</i> Kunth var. <i>serpens</i>	Yerba meona
	<i>Manihot esculenta</i> Crantz	Mandioca Harina
Fabaceae	<i>Acacia aroma</i> Gillies ex Hook. & Arn.	Tusca
	<i>Bauhinia forficata</i> Link ssp. <i>pruinosa</i> (Vogel) Fortunato & Wunderlin	Pezuña de vaca
	<i>Caesalpinia gilliesii</i> (Wall. ex Hook.) D. Dietr.	Lagaña de perro
	<i>Geoffroea decorticans</i> (Gillies ex Hook & Arn.) Burkart	Corteza de chañar; Chañar
	<i>Glycine max</i> (L.) Merr	Lecitina de Soja
	<i>Glycyrrhiza glabra</i> L.	Regaliz
	<i>Lupinus</i> sp.	Lupin
	<i>Medicago sativa</i> L.	Alfalfa
	<i>Melilotus officinalis</i> L.	Meliloto
	<i>Melilotus</i> sp.	Meliloto
	<i>Prosopis chilensis</i> (Molina) Stuntz emend. Burkart var. <i>chilensis</i>	Algarrobo café
	<i>Prosopis ruscifolia</i> Griseb.	Vinal
	<i>Prosopis strombulifera</i> (Lam.) Benth.	Mastuerzo; Retortuño
	<i>Senna alexandrina</i> Mill.	Sen
	<i>Senna aphylla</i> (Cav.) H.S. Irwin & Barneby	Retamilla
	<i>Senna corymbosa</i> (Lam.) H.S. Irwin & Barneby	Sen; Sen Nacional
<i>Trigonella foenum-graecum</i> L.	Fenogreco	
<i>Vigna angularis</i> (Willd.) Ohwi & H. Ohashi	Aduki; Adzuki; Aduqui	
Fagaceae	<i>Quercus</i> sp.	Encina caña
Fucaceae	<i>Ascophyllum nodosum</i> (L.) Le Jolis.	Fucus; Fucus alga; Fucus vesiculoso
	<i>Fucus vesiculosus</i> L.	Fucus; Fucus vesiculoso; Fucus alga

Fumariaceae	<i>Fumaria officinalis</i> L.	Sanguinaria
Gencianaceae	<i>Gentianella</i> sp.	Genciana
	<i>Gentiana lutea</i> L.	Genciana
	<i>Gentianella multicaulis</i> (Gillies ex Griseb.) Fabris	Nencia
Ginkgoaceae	<i>Ginkgo biloba</i> L.	Ginkgo biloba
Hypericaceae	<i>Hypericum connatum</i> Lam.	Cabotoril
	<i>Hypericum perforatum</i> L.	Hipérico
Illiciaceae	<i>Illicium verum</i> Hook.f.	Anis estrellado
Juglandaceae	<i>Juglans regia</i> L.	Nogal
Lamiaceae	<i>Calamintha nepeta</i> L. Savi	Peperina mota; Hermana; Paperina riojana
	<i>Clinopodium gilliesii</i> (Benth.) Kuntze	Muña-muña
	<i>Hedeoma multiflora</i> Benth.	Tomillo serrano; Yerba del pajarito
	<i>Hyptis mutabilis</i> (Rich.) Briq.	Salvia morada
	<i>Hyssopus officinalis</i> L.	Hisopo
	<i>Lavandula officinalis</i> var. <i>angustifolia</i> (DeGring.) Briq.	Lavanda; Alhucema
	<i>Marrubium vulgare</i> L.	Marrubio; Yerba del sapo; Yerba amarga
	<i>Melissa officinalis</i> L.	Melisa
	<i>Mentha citrata</i> Ehrh.	Menta chilena
	<i>Mentha longifolia</i> (L) Huds.	Hierba buena
	<i>Mentha pulegium</i> L.	Menta peperita rastrera
	<i>Mentha spicata</i> L.	Menta; Menta Turca; Yerba buena; Yerba mota
	<i>Mentha x piperita</i> L.	Menta
	<i>Mentha x rotundifolia</i> (L.) Huds.	Hierba buena
	<i>Minthostachys verticillata</i> (Griseb.) Epling	Peperina
	<i>Origanum vulgare</i> L.	Orégano
	<i>Plectranthus arabicus</i> (Forrsk.) E.A. Bruce	Boldo brasileiro rastrero; Boldo de jardín
	<i>Plectranthus barbatus</i> Andrews	Boldo Brasileiro
	<i>Plectranthus coleoides</i> Benth.	Inciense
	<i>Plectranthus neochilus</i> Schltr.	Buscapina
	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	Romero
<i>Salvia hispanica</i> L.	Chía	
<i>Salvia officinalis</i> L.	Salvia; Salvia de jardín; Salvia oficial	
<i>Teucrium</i> sp.	Ajenjo	
<i>Thymus vulgaris</i> L.	Tomillo	
Lauraceae	<i>Cinnamomum verum</i> J. Presl.	Canela; Té de invierno (mezcla)
	<i>Laurus nobilis</i> L.	Laurel
	<i>Persea americana</i> Mill.	Palta hoja
	<i>Sassafras albidum</i> (Nutt.) Nees	Sasafrás
Linaceae	<i>Linum usitatissimum</i> L.	Lino
Loranthaceae	<i>Ligaria cuneifolia</i> (Ruiz & Pav.) Tiegh.	Liga o muerdago
Lycopodiaceae	<i>Phlegmariurus saururus</i> (Lam.) B. Øllg	Cola de quirquincho
Lythraceae	<i>Cuphea glutinosa</i> Cham. & Schltdl.	Sanguinaria
	<i>Heimia salicifolia</i> (Kunth) Link	Quiebrarado
Malvaceae	<i>Malva parviflora</i> L.	Malva
	<i>Malva</i> sp.	Malva
	<i>Theobroma cacao</i> L.	Cascarilla de cacao
Menispermaceae	<i>Jateorhiza palmata</i> (Lam.) Miers	Colombo
Monimiaceae	<i>Peumus boldus</i> Molina	Boldo
Moraceae	<i>Ficus carica</i> L.	Higuera; Higuera hoja
	<i>Morus alba</i> L.	Mora Hoja
Myristicaceae	<i>Myristica fragans</i> Houtt.	Nuez moscada

	<i>Blepharocalyx salicifolius</i> (Kunth) O. Berg	Anacahuita
	<i>Eucalyptus cinerea</i> F. Muell. ex Benth.	Eucaliptus medicinal
	<i>Eucalyptus globulus</i> Labill	Eucaliptus
	<i>Pimenta dioica</i> (L.) Merr.	Pimienta de Jamaica
	<i>Syzygium aromaticum</i> (L.) Meer. et L.M. Perry	Clavo de olor; Té de invierno (mezcla)
Oleaceae	<i>Fraxinus</i> spp.	Fresno
	<i>Olea europea</i> L.	Olivo
Papaveraceae	<i>Argemone subfusiformis</i> G.B. Ownbey	Cardo santo
	<i>Chelidonium majus</i> L.	Celidonia
	<i>Papaver</i> sp.	Amapola
Passifloraceae	<i>Passiflora caerulea</i> L.	Pasionaria
	<i>Passiflora mooreana</i> Hook. F.	Pasionaria
Pedaliaceae	<i>Sesamum indicum</i> L.	Sésamo
Petiveriaceae	<i>Petiveria alliacea</i> L.	Yuyo; Pipí; Anamú
Phyllanthaceae	<i>Phyllanthus sellowianus</i> (Klotzsch) Müll. Arg.	Sarandí; Sarandí blanco
Piperaceae	<i>Piper nigrum</i> L.	Pimienta negra
Plantaginaceae	<i>Plantago australis</i> Lam. subsp. <i>australis</i>	Llantén venoso; Llantén hoja ancha
	<i>Plantago lanceolata</i> L.	Llantén hoja larga
	<i>Plantago major</i> L.	Llantén; Llantén hoja ancha
	<i>Plantago myosuroides</i> Lam.	Llantén; Llantén peludo
	<i>Plantago</i> sp.	Psillium; Zaragatona
	<i>Plantago tomentosa</i> Lam. ssp. <i>tomentosa</i>	Llantén peludo
	<i>Scoparia montevidensis</i> (Spreng) R.E.Ft.	Canchalagua
Plumbaginaceae	<i>Limonium brasiliense</i> (Boiss) Kuntze	Guaycuru
Poaceae	<i>Andropogon citratus</i> DC.	Citronela; Pasto limón
	<i>Cynodon dactylon</i> (L.) Pers.	Gramilla
	<i>Panicum miliaceum</i> L.	Mijo; Mijo pelado
	<i>Zea mays</i> L.	Barba de choclo
Polygalaceae	<i>Polygala senega</i> L.	Poligala
Polygonaceae	<i>Polygonum aviculare</i> L.	Sanguinaria
	<i>Rheum officinale</i> Baill.	Ruibarbo
	<i>Rumex crispus</i> L.	Lengua de vaca
Pteridaceae	<i>Cheilanthes myriophylla</i> Desv.	Doradilla
Punicaceae	<i>Punica granatum</i> L.	Granada
Ranunculaceae	<i>Cimicifuga racemosa</i> (L.) Nutt	Cimicífuga
Rhamnaceae	<i>Colletia spinosissima</i> J.F. Gmel.	Tola tola; Barba de indio
	<i>Rhamnus frangula</i> L.	Frangula
	<i>Ziziphus mistol</i> Griseb.	Mistol; Mistol café
Rosaceae	<i>Eriobotrya japonica</i> (Thumb.) Lindl.	Nispero
	<i>Margyricarpus pinnatus</i> (Lam.) Kuntze	Perlilla; Yerba de la perdiz; Rompe piedra
	<i>Prunus armeniaca</i> L.	Carozo de damasco o Albaricoque
	<i>Prunus domestica</i> L.	Ciruela
	<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D.A. Webb	Almendra
	<i>Rosa rubiginosa</i> L.	Rosa mosqueta
Rubiaceae	<i>Morinda citrifolia</i> L.	Noni
	<i>Uncaria tomentosa</i> (Willd. ex Roen R. Schultt) DC.	Uña de gato
Rutaceae	<i>Citrus cinensis</i> L.	Naranja
	<i>Citrus</i> sp.	Cáscara de naranja
	<i>Ruta chalepensis</i> L.	Ruda; Ruda macho
	<i>Ruta graveolens</i> L.	Ruda hembra
Salicaceae	<i>Salix alba</i> L.	Sauce

Sapindaceae	<i>Paullinia cupana</i> Kunth	Guaraná
Scrophulariaceae	<i>Verbascum thapsus</i> L.	Pulmonaria peluda/blanca; Hierba del sapo; Gordolobo
	<i>Verbascum virgatum</i> Stokes	Pulmonaria sin pelo/pelada; Verbasco; Gordolobo
Simaroubaceae	<i>Quassia amara</i> L.	Cuasia
Smilacaceae	<i>Smilax campestris</i> Griseb.	Zarzaparrilla
	<i>Smilax</i> sp.	Zarzaparrilla
Solanaceae	<i>Capsicum chacoense</i> Hunz.	Puta parió
	<i>Capsicum frutescens</i> (L.)	Pimienta de Cayena
	<i>Fabiana imbricata</i> Ruiz & Pav.	Palo pichi
	<i>Physalis viscosa</i> L.	Globito
	<i>Solanum sisymbriifolium</i> Lam.	Espina colorada
Spirulinaceae	<i>Oscillatoria</i> sp.	Spirulina polvo
	<i>Spirulina</i> sp.	Spirulina polvo
Theaceae	<i>Thea sinensis</i> L.	Té Misionero; Té Negro Orgánico; Té Negro; Té Rojo; Té Verde
Tiliaceae	<i>Tilia americana</i> L.	Tilo
	<i>Tilia</i> sp.	Tilo
Turneraceae	<i>Turnera sidoides</i> L. subsp. <i>pinnatifida</i>	Damiana
Urticaceae	<i>Parietaria debilis</i> G. Forst.	Parietaria
	<i>Urtica urens</i> L.	Ortiga
Usneaceae	<i>Usnea amblyoclada</i> (Müll. Arg.) Mat.	Barba de Piedra; Yerba de Piedra
	<i>Usnea hieronymi</i> Kremp.	Barba de Piedra; Yerba de Piedra
	<i>Usnea</i> spp. [ <i>U. amblyoclada</i> (Müll. Arg.) Mat.; <i>U. subflorida</i> (Zahlbr.) Mat.; <i>U. hieronymi</i> Kremp.]	Barba de Piedra
	<i>Usnea subflorida</i> (Zahlbr.) Mat.	Barba de Piedra; Yerba de Piedra
Valerianaceae	<i>Valeriana officinalis</i> L.	Valeriana
	<i>Valeriana</i> sp.	Valeriana
Verbenaceae	<i>Aloysia citriodora</i> Palau	Cedrón; Cedrón (Té chino)
	<i>Aloysia gratissima</i> (Gillies & Hook. ex Hook.) Tronc. var. <i>gratissima</i>	Palo amarillo
	<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.) Moldenke	Burrito; Té de burro; Poleo del burro; Burro; Burro macho
	<i>Glandularia pulchella</i> (Sweet) Tronc. var. <i>pulchella</i>	Fumaria
	<i>Lippia integrifolia</i> (Griseb.) Hieron.	Incayuyo
	<i>Lippia turbinata</i> Griseb.	Poleo
Xanthorrhoeaceae	<i>Aloe</i> spp.	Aloe; Aloe Vera
Zingiberaceae	<i>Elettaria cardamomum</i> (L.) Maton	Cardamomo
	<i>Zingiber officinale</i> Roscoe	Jengibre; Té de invierno
Zygophyllaceae	<i>Bulnesia retama</i> (Gillies ex. Hook & Arn.) Griseb	Retama
	<i>Bulnesia sarmientoi</i> Lorentz ex Griseb.	Palo santo
	<i>Larrea divaricata</i> Cav.	Jarilla

**Tabla 1B**  
**Principales aplicaciones**

Especie	Categorías Medicinales
---------	------------------------

	1) Gastroenterología	2) Neumonología y Afeciones Resp.	3) Cardiovascular	4) Oftalmología y Otorrinolaringología	5) Traumatología	6) Dermatología	7) Endocrinología y metabolismo	8) Neurología y Psiquismo	9) Parasitología y Toxicología	10) Ginecología y Obstetricia	11) Urología y Nefrología	12) Preventivos	13) Síndromes culturales
<i>Acorus calamus</i> L.	(a, f, g) <sup>Rz</sup>							a <sup>Rz</sup>					
<i>Sambucus australis</i> Cham. & Schltld.							b <sup>Ho-Ta</sup>						
<i>Lentinula edodes</i> Pegler			b <sup>Ba</sup>				(c, e, f) <sup>Ba</sup>					a <sup>Ba</sup>	
<i>Yucca gloriosa</i> L.								d <sup>Fl</sup>					
<i>Alternanthera pungens</i> Kunth	a <sup>Pe</sup>												
<i>Amaranthus caudatus</i> L.							d <sup>Se</sup>						
<i>Amaranthus hybridus</i> L. ssp. <i>hybridus</i>											(a, c) <sup>Pa</sup>		
<i>Amaranthus muricatus</i> (Moq.) Hieron.											(a, c) <sup>Pa</sup>		
<i>Amaranthus quitensis</i> Kunt											c <sup>Pa</sup>		
<i>Amaranthus</i> sp.			a <sup>Se</sup>			f <sup>Se</sup>	(c, d, f) <sup>Se</sup>						
<i>Lithraea molleoides</i> (Vell.) Engl.	b <sup>Fr</sup>												
<i>Schinus areira</i> L.					d <sup>Se</sup>			c <sup>Se</sup>		h <sup>Ho</sup>			
<i>Anemia australis</i> (Mickel) M. Kessler & A.R. Sm.		(a, b, c) <sup>Fo</sup> , b <sup>Pa</sup>								a <sup>Pa</sup> , h <sup>Fo</sup>			
<i>Annona muricata</i> L.												a <sup>Ho</sup>	
<i>Anethum graveolens</i> L.	(a, g) <sup>Se</sup>												
<i>Angelica</i> sp.	g <sup>Pe</sup>							a <sup>Pe</sup>					
<i>Carum carvi</i> L.	(a, g) <sup>Fr-Se</sup>												
<i>Centella asiatica</i> (L.) Urb			d <sup>Pe</sup>			(a, b) <sup>Pe</sup>							
<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	(a, g) <sup>Fr-Se</sup>												
<i>Pastinaca sativa</i> L.			c <sup>Pa</sup>		d <sup>Pa</sup>		f <sup>Ho-Fr</sup>						
<i>Pimpinella anisum</i> L.	(a, g) <sup>Fr-Se</sup>												
<i>Panax ginseng</i> L.								(c, d) <sup>Ho-Ra</sup>					
<i>Aristolochia argentina</i> Griseb.						b <sup>Pa</sup>							
<i>Ruscus aculeatus</i> L.			(c, d) <sup>Ra-Rz</sup>		d <sup>Ra-Rz</sup>						a <sup>Ra-Rz</sup>		
<i>Achillea millefolium</i> L.	(a, g, h) <sup>Fl-Ho</sup>												



<i>Achyrocline satuireioides</i> (Lam.) DC.	a <sup>Pa</sup>	(a, b, c) <sup>Pa</sup> , a <sup>Ho</sup>					b <sup>Ho-Pa</sup>						
<i>Achyrocline tomentosa</i> Rusby	a <sup>In</sup>	b <sup>In</sup> , a <sup>Ho</sup>					b <sup>Fl-Ho</sup>						
<i>Arctium minus</i> (Hill) Bernh.						(a, b) <sup>Ho</sup>							
<i>Arnica</i> sp.					(c, d) <sup>Pa</sup>								
<i>Artemisia absinthium</i> L.	(a, b, c) <sup>Pa</sup>								(a, b) <sup>Pa</sup>				
<i>Artemisia abrotanum</i> L.					d <sup>Pa-Ho</sup>								(e, f) <sup>Pa</sup>
<i>Artemisia douglasiana</i> Besser	(a, c) <sup>Pa</sup> , (a, b) <sup>Ho</sup>												
<i>Baccharis articulata</i> (Lam.) Pers.	b <sup>Pa</sup>							d <sup>Pa</sup>		f <sup>Pa</sup>			
<i>Baccharis crispa</i> Spreng.	b <sup>Pa</sup>							d <sup>Pa</sup>		f <sup>Pa</sup>			
<i>Baccharis</i> spp.; <i>Baccharis spicata</i> (Lam.) Baill.	b <sup>Ho</sup>												
<i>Cichorium intybus</i> L.	b <sup>Ho</sup>												
<i>Conyza bonariensis</i> (L.) Cronquist var. <i>bonariensis</i>					d <sup>Ho</sup>	(a, b) <sup>Ho</sup>	f <sup>Ho</sup>						
<i>Cyclolepis genistoides</i> D. Don							f <sup>Ta</sup>				c <sup>Pe</sup>		
<i>Cynara cardunculus</i> L.	(a, b) <sup>Pa</sup>						d <sup>Pa</sup>	a <sup>Pa</sup>					
<i>Gaillardia megapotamica</i> (Spreng.) Baker var. <i>radiata</i>						c <sup>Pe</sup>							
<i>Helianthus annuus</i> L.							(d, f) <sup>Fr-Se</sup>	a <sup>Fr-Se</sup>					
<i>Baccharis aliena</i> (Spreng.) Joch.Müll.					b <sup>Pa</sup>			d <sup>Pa-Rm</sup>					
<i>Jungia polita</i> Griseb.											c <sup>Ho</sup>		
<i>Matricaria recutita</i> L.	a <sup>Ho</sup>						d <sup>Pa</sup>	a <sup>Pa</sup>					
<i>Parastrephia quadrangularis</i> (Meyen) Cabrera						c <sup>Pa</sup>							
<i>Schkuhria pinnata</i> (Lam.) Kuntze ex Thell.												c <sup>Pe</sup>	
<i>Senecio eriophyton</i> J. Rémy		a <sup>Pa-Ho</sup>	b <sup>Ho</sup>										
<i>Senecio nutans</i> Sch. Bip		a <sup>Ho</sup>	b <sup>Ho</sup>										

<i>Silybum marianum</i> (L.) Gaertn.	(b, c) <sup>Fr-Se</sup> , g <sup>Ho-Ta</sup>		c <sup>Ho-Ta</sup>							(a, c) <sup>Fr-Se</sup>		
<i>Stevia rebaudiana</i> (Bertoni) Bertoni							d <sup>Ho</sup>					
<i>Tagetes minuta</i> L.									(a, b) <sup>Pa</sup>			b <sup>Pa</sup>
<i>Tanacetum parthenium</i> (L.) Sch. Bip.	(a, f) <sup>Pa</sup> , b <sup>Fl-Ho</sup>											
<i>Taraxacum officinale</i> G. Weber ex F.H. Wigg.	(a, c) <sup>Pe</sup> , a <sup>Pa</sup>						(a, c) <sup>Ho</sup> , b <sup>Ra</sup>					
<i>Trixis divaricata</i> (Kunth) Spreng. subsp. <i>discolor</i> (D. Don) Katinas			c <sup>Pa</sup>	(b, c) <sup>Pa</sup>	(h, g) <sup>Pa</sup>							a <sup>Pe</sup>
<i>Xanthium spinosum</i> L. var. <i>spinosum</i>							b <sup>Ho</sup>				(a, c) <sup>Pa</sup>	
<i>Lophophytum leandrii</i> Eichler											c <sup>Pe</sup>	
<i>Porphyra</i> sp.												b <sup>Pe</sup>
<i>Betula pendula</i> Roth							d <sup>Ho</sup>					
<i>Dolichandra cynanchoides</i> Cham.			b <sup>Co-Le</sup>	c <sup>Co-Le</sup>			f <sup>Co-Le</sup>				a <sup>Co-Le</sup>	
<i>Jacaranda caroba</i> (Vell.) A. DC.							c <sup>Co</sup>					
<i>Tabebuia nodosa</i> (Griseb.) Griseb.			e <sup>Ta</sup>	c <sup>Ta</sup>								
<i>Borago officinalis</i> L.	b <sup>Ho</sup>	b <sup>Pa</sup> , c <sup>Ho</sup>										
<i>Echium plantagineum</i> L.	b <sup>Fl-Ho</sup>	b <sup>Fl-Ho</sup>										
<i>Heliotropium curassavicum</i> L. var. <i>curassavicum</i>							f <sup>Ho</sup>					
<i>Phacelia pinnatifida</i> Griesb. ex Wedd.							f <sup>Pe</sup>				a <sup>Ho-Pa</sup> , c <sup>Pe</sup>	
<i>Pulmonaria officinalis</i> L.		a <sup>Ho</sup>										
<i>Brassica nigra</i> (L.) W.D.J. Koch	c <sup>Se</sup>										c <sup>Se</sup>	
<i>Capsella bursa-pastoris</i> (L.) Medik.							f <sup>Pa</sup>				a <sup>Pa</sup>	
<i>Lepidium didymum</i> L.		a <sup>Pa</sup>	(c, e) <sup>Pa</sup>						d <sup>Pa</sup>			
<i>Lepidium peruvianum</i> G. Chacón									d <sup>Bu</sup>	f <sup>Bu</sup>		b <sup>Bu</sup>
<i>Nasturtium microphyllum</i> Boenn. ex Rchb.						(a, b) <sup>Pa</sup>	b <sup>Pa</sup>	d <sup>Pa</sup>				b <sup>Pa</sup>
<i>Rapistrum rugosum</i> (L.) All.	c <sup>Fr-Se</sup>											
<i>Sinapis alba</i> L.	c <sup>Fr-Se</sup>										c <sup>Fr-Se</sup>	
<i>Sisymbrium</i> sp.				d <sup>Pa</sup>								

<i>Buddleja cordobensis</i> Griseb.								d <sup>Pa</sup>					
<i>Capparis atamisquea</i> Kuntze			e <sup>Ho-Ta</sup>										
<i>Spergularia rubra</i> (L.) J. Presl & C. Presl.											c <sup>Ho</sup>		
<i>Stellaria media</i> (L.) Cirillo var. <i>media</i>								d <sup>Pa</sup>					
<i>Cecropia pachystachya</i> Trécul		a <sup>Ho</sup>											
<i>Maytenus ilicifolia</i> Mart. ex Reissek	a <sup>Ho</sup>												
<i>Jodina rhombifolia</i> (Hook. & Arn.) Reissek	b <sup>Ho</sup>						d <sup>Ho</sup>		c <sup>Ho-Pa</sup>				
<i>Atriplex montevidense</i> Spreng.	a <sup>Pa</sup>												
<i>Chenopodium</i> <i>ambrosioides</i> L.	(a, b) <sup>Pa</sup>												
<i>Chenopodium mandonii</i> (S. Watson) Aellen	a <sup>Pa</sup>											b <sup>Pa</sup>	
<i>Chenopodium quinoa</i> Willd.			a <sup>Fr-Se</sup>			f <sup>Fr-Se</sup>	(d, f) <sup>Fr-</sup> Se					b <sup>Fr-Se</sup>	
<i>Kalanchoe blossfeldiana</i> Poelln.						i <sup>Ho</sup>	d <sup>Ho</sup>					a <sup>Ho</sup>	
<i>Cucurbita</i> sp.									a <sup>Se</sup>				
<i>Juniperus communis</i> L.	(a, g) <sup>Fl</sup>												
<i>Elaphoglossum</i> <i>gayanum</i> (Feé) T. Moore											h <sup>Pe</sup>		
<i>Polystichum</i> <i>montevidense</i> (Spreng.) Rosenst.	f <sup>Pe</sup>												
<i>Ephedra americana</i> Humb. & Bonpl. ex Willd.									c <sup>Pa</sup>				
<i>Ephedra triandra</i> Tul. em. J.H.Hunz.							f <sup>Pa</sup>		c <sup>Pa</sup>				
<i>Equisetum giganteum</i> L.	(b, c) <sup>Pa</sup>		(b, e) <sup>Pa</sup>									(a, c) <sup>Pa</sup>	
<i>Vaccinium myrtillus</i> L.									c <sup>Fr</sup>				b <sup>Fr</sup>
<i>Erythroxylum coca</i> L.									a <sup>Ho</sup>				
<i>Croton argentinus</i> Müll. Arg.	(a, g) <sup>Pa</sup>												
<i>Croton serratifolius</i> Baill.	a <sup>Ho</sup>												
<i>Croton subpannosus</i> Müll. Arg. ex Griseb.		(a, b) <sup>Pa</sup>											
<i>Euphorbia serpens</i> Kunth var. <i>serpens</i>												c <sup>Pa</sup>	
<i>Manihot esculenta</i> Crantz	a <sup>Tu</sup>												
<i>Acacia aroma</i> Gillies ex Hook. & Arn.						f <sup>Co-Le</sup>	f <sup>Co-Le</sup>						

<i>Bauhinia forficata</i> Link ssp. <i>pruinosa</i> (Vogel) Fortunato & Wunderlin							b <sup>Ho</sup>						
<i>Caesalpinia gilliesii</i> (Wall. ex Hook.) D. Dietr.			a <sup>Fl</sup>										
<i>Geoffroea decorticans</i> (Gillies ex Hook & Arn.) Burkart		(a, b) <sup>Co</sup>											
<i>Glycine max</i> (L.) Merr							(b, f) <sup>Se</sup>						
<i>Glycyrrhiza glabra</i> L.	(a, c) <sup>Ra</sup>												
<i>Lupinus</i> sp.							f <sup>Se</sup>				c <sup>Se</sup>		
<i>Medicago sativa</i> L.							d <sup>Ho</sup>						
<i>Melilotus officinalis</i> L.			d <sup>Pa</sup>										
<i>Melilotus</i> sp.			d <sup>Pa</sup>	d <sup>Pa</sup>							c <sup>Pa</sup>		
<i>Prosopis chilensis</i> (Molina) Stuntz emend. Burkart var. <i>chilensis</i>	c <sup>Fr-Se</sup>											b <sup>Fr-Se</sup>	
<i>Prosopis ruscifolia</i> Griseb.			a <sup>Ho</sup>				b <sup>Ho</sup>						
<i>Prosopis strombulifera</i> (Lam.) Benth.	d <sup>Fr</sup>		e <sup>Pa</sup>			f <sup>Fr</sup>							
<i>Senna alexandrina</i> Mill.	c <sup>Ho-Se</sup>						d <sup>Se</sup>						
<i>Senna aphylla</i> (Cav.) H.S. Irwin & Barneby			(d, e) <sup>Ta</sup>										
<i>Senna corymbosa</i> (Lam.) H.S. Irwin & Barneby	c <sup>Ho</sup>												
<i>Trigonella foenum- graecum</i> L.	g <sup>Se</sup>							(c, d) <sup>Se</sup>			f <sup>Se</sup>		
<i>Vigna angularis</i> (Willd.) Ohwi & H. Ohashi							d <sup>Se</sup>		f <sup>Se</sup>	a <sup>Se</sup>	b <sup>Se</sup>		
<i>Quercus</i> sp.	c <sup>Co</sup>												
<i>Ascophyllum nodosum</i> (L.) Le Jolis.							d <sup>Pe</sup>	a <sup>Pe</sup>					
<i>Fucus vesiculosus</i> L.							d <sup>Pe</sup>	a <sup>Pe</sup>					
<i>Fumaria officinalis</i> L.			e <sup>Pa</sup>										
<i>Gentianella</i> sp.	b <sup>Pa</sup>				(c, d) <sup>Pa</sup>								
<i>Gentiana lutea</i> L.	g <sup>Ra-Rz</sup>				(a, d) <sup>Ra- Rz</sup>	f <sup>Ra-Rz</sup>							
<i>Gentianella multicaulis</i> (Gillies ex Griseb.) Fabris	(a, b, c) <sup>Pa</sup>												
<i>Ginkgo biloba</i> L.			(e, d) <sup>Ho</sup>					d <sup>Ho</sup>					
<i>Hypericum connatum</i> Lam.			a <sup>Ho</sup>							c <sup>Pa</sup>			
<i>Hypericum perforatum</i> L.										c <sup>Fl-Ho</sup>			
<i>Illicium verum</i> Hook.f.	(a, g) <sup>Fr-Se</sup>	b <sup>Fr-Se</sup>			d <sup>Fr-Se</sup>						f <sup>Fr-Se</sup>		
<i>Juglans regia</i> L.						c <sup>Ho</sup>	b <sup>Ho</sup>						

<i>Calamintha nepeta</i> L. Savi	a <sup>Ho-Ta</sup>												c <sup>Ho-Ta</sup>
<i>Clinopodium gilliesii</i> (Benth.) Kuntze	(a, c) <sup>Ho</sup>									f <sup>Ho</sup>			
<i>Hedeoma multiflora</i> Benth.	(a, b, f) <sup>Pa</sup>	a <sup>Pa</sup>				f <sup>Pa</sup>		(c, d) <sup>Pa</sup>					
<i>Hyptis mutabilis</i> (Rich.) Briq.	a <sup>Ho-FI-Fr-Se</sup>												
<i>Hyssopus officinalis</i> L.	(a, c) <sup>Pa</sup>						d <sup>Pa</sup>						
<i>Lavandula officinalis</i> var. <i>angustifolia</i> (DeGring.) Briq.				e <sup>Pa</sup>	b <sup>Pa</sup>	f <sup>Pa</sup>		b <sup>Pa</sup>					
<i>Marrubium vulgare</i> L.	b <sup>Pa-Ho</sup>						d <sup>Pe</sup> , b <sup>Ho</sup>		c <sup>Pa</sup>				
<i>Melissa officinalis</i> L.							d <sup>Pa</sup>	(a, c) <sup>Ho</sup>					
<i>Mentha citrata</i> Ehrh.	a <sup>Pa</sup>	b <sup>Pa</sup>											
<i>Mentha longifolia</i> (L) Huds.	d <sup>Ra</sup> , (a, b, g) <sup>Pa</sup>												
<i>Mentha pulegium</i> L.	(a, b) <sup>Pa</sup>												
<i>Mentha spicata</i> L.	(a, b, d) <sup>Pa</sup>												
<i>Mentha x piperita</i> L.	a <sup>Pa</sup>					f <sup>Pa</sup>		a <sup>Pa</sup>					
<i>Mentha x rotundifolia</i> (L.) Huds.	d <sup>Ra</sup> , (a, b, g) <sup>Pa</sup>												
<i>Minthostachys verticillata</i> (Griseb.) Epling	a <sup>Pa-Ho</sup>								f <sup>Pa</sup>			c <sup>Pa-Ho</sup>	
<i>Origanum vulgare</i> L.	(a, b) <sup>Pa</sup>	a <sup>Pa</sup>		d <sup>Pa</sup>									
<i>Plectranthus arabicus</i> (Forrsk.) E.A. Bruce	(a, b) <sup>Ho</sup>												
<i>Plectranthus barbatus</i> Andrews	b <sup>Ho</sup>												
<i>Plectranthus coleoides</i> Benth.	b <sup>Ho</sup>												
<i>Plectranthus neochilus</i> Schltr.	b <sup>Ho</sup>												
<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	a <sup>Ho</sup> , b <sup>Pa</sup>	a <sup>Pa</sup> , b <sup>Co</sup>		(c, d) <sup>Pa</sup> , d <sup>Ho</sup>	b <sup>Ho</sup> , c <sup>Pa</sup>								(f, g) <sup>Pa</sup>
<i>Salvia hispanica</i> L.							f <sup>Se</sup>						
<i>Salvia officinalis</i> L.						f <sup>Pa</sup>	d <sup>Ho</sup>	a <sup>Ho</sup>					(a, d, g) <sup>Pa</sup>
<i>Teucrium</i> sp.	b <sup>Pa</sup>												
<i>Thymus vulgaris</i> L.				e <sup>Ho</sup>		f <sup>Ho</sup>							
<i>Cinnamomum verum</i> J. Presl.	(a, g) <sup>Co</sup>	b <sup>Co</sup>	e <sup>Co</sup>		d <sup>Co</sup>	(a, b) <sup>Co</sup>		d <sup>Co</sup>		(h, f) <sup>Co</sup>			
<i>Laurus nobilis</i> L.		a <sup>Ho</sup>				f <sup>Ho</sup>							
<i>Persea americana</i> Mill.							f <sup>Ho</sup>						
<i>Sassafras albidum</i> (Nutt.) Nees													b <sup>Ra-Co</sup>

<i>Linum usitatissimum</i> L.	(a, c) <sup>Se</sup>						f <sup>Se</sup>					b <sup>Se</sup>	
<i>Ligaria cuneifolia</i> (Ruiz & Pav.) Tiegh.			b <sup>Ho</sup>		b <sup>Ho</sup>		f <sup>Ho</sup>						
<i>Phlegmariurus saururus</i> (Lam.) B. Øllg								d <sup>Pa</sup>			f <sup>Pa</sup>		
<i>Cuphea glutinosa</i> Cham. & Schldt.	b <sup>Pa</sup>		c <sup>Pa</sup>										
<i>Heimia salicifolia</i> (Kunth) Link	a <sup>Ho</sup>												
<i>Malva parviflora</i> L.			d <sup>Ho</sup>		d <sup>Ho</sup>	(a, b) <sup>Ho</sup>							
<i>Malva</i> sp.			d <sup>Ho</sup>		d <sup>Ho</sup>	(a, b) <sup>Ho</sup>							
<i>Theobroma cacao</i> L.	(a, c) <sup>Se</sup>												
<i>Jateorhiza palmata</i> (Lam.) Miers	(a, d) <sup>Ra</sup>												
<i>Peumus boldus</i> Molina	(a, b) <sup>Ho</sup>												
<i>Ficus carica</i> L.							b <sup>Ho</sup>						
<i>Morus alba</i> L.							b <sup>Ho</sup>						
<i>Myristica fragans</i> Houtt.	(a, g) <sup>Se</sup>					(a, b) <sup>Se</sup>							
<i>Blepharocalyx salicifolius</i> (Kunth) O. Berg		a <sup>Ho</sup>											
<i>Eucalyptus cinerea</i> F. Muell. ex Benth.		(a, b) <sup>Ho</sup> , b) <sup>Co</sup>											
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill		(a, b) <sup>Ho</sup>											
<i>Pimenta dioica</i> (L.) Merr.	g <sup>Se</sup>						f <sup>Se</sup>	d <sup>Se</sup>		f <sup>Se</sup>			
<i>Syzygium aromaticum</i> (L.) Meer. et L.M. Perry	(a, g) <sup>Fl</sup>	b <sup>Fl</sup>		e <sup>Fl</sup>	d <sup>Fl</sup>	f <sup>Fl</sup>				f <sup>Fl</sup>			
<i>Fraxinus</i> spp.	c <sup>Pa</sup>				(a, d) <sup>Pa</sup>						c <sup>Pa</sup>		
<i>Olea europea</i> L.			b <sup>Ho</sup>										
<i>Argemone subfusiformis</i> G.B. Ownbey			c <sup>Ho-Ta</sup>			b <sup>Ho</sup>							
<i>Chelidonium majus</i> L.	b <sup>Pa</sup>			a <sup>Pa</sup>									
<i>Papaver</i> sp.												b <sup>Se</sup>	
<i>Passiflora caerulea</i> L.								(a, c) <sup>Ho</sup>					g <sup>Pa</sup>
<i>Passiflora mooreana</i> Hook. F.	a <sup>Ho</sup>							(a, c) <sup>Ho</sup>					g <sup>Pa</sup>
<i>Sesamum indicum</i> L.				d <sup>Se</sup>			f <sup>Se</sup>	c <sup>Se</sup>					
<i>Petiveria alliacea</i> L.					c <sup>Ho-Ta</sup>			e <sup>Ho-Ta</sup>				a <sup>Ho-Ta</sup>	(a-g) <sup>Pe</sup>
<i>Phyllanthus sellowianus</i> (Klotzsch) Müll. Arg.								b <sup>Co</sup>					
<i>Piper nigrum</i> L.								d <sup>Se</sup>					
<i>Plantago australis</i> Lam. subsp. <i>australis</i>	a <sup>Ho</sup>						b <sup>Ho</sup>						
<i>Plantago lanceolata</i> L.	a <sup>Ho</sup>						b <sup>Ho</sup>						
<i>Plantago major</i> L.	a <sup>Pa-Ho</sup> , c <sup>Fr-Se</sup>			d <sup>Pa</sup>		b <sup>Pa</sup>	f <sup>Ho</sup>						
<i>Plantago myosuroides</i> Lam.	a <sup>Pa</sup>		e <sup>Pa</sup>	b <sup>Pa</sup>		(a, b) <sup>Pa</sup>							

<i>Plantago</i> sp.	c <sup>Fr-Se</sup>												
<i>Plantago tomentosa</i> Lam. ssp. <i>tomentosa</i>	a <sup>Pa</sup>												
<i>Scoparia montevidensis</i> (Spreng) R.E.Ft.	(a, b, d, g) <sup>Pa</sup>												
<i>Limonium brasiliense</i> (Boiss) Kuntze	b <sup>Ra</sup>	a <sup>Ra</sup>	(e, c) <sup>Ra</sup>			b <sup>Ra</sup>							
<i>Andropogon citratus</i> DC.	(a, d) <sup>Pa</sup>					f <sup>Pa</sup>							
<i>Cynodon dactylon</i> (L.) Pers.	b <sup>Ra</sup>					f <sup>Ra</sup>				c <sup>Ra</sup>			
<i>Panicum miliaceum</i> L.						b <sup>Se</sup>	d <sup>Se</sup>					b <sup>Se</sup>	
<i>Zea mays</i> L.										(a, c) <sup>Es</sup>			
<i>Polygala senega</i> L.		a <sup>Ra</sup>											
<i>Polygonum aviculare</i> L.			b <sup>Pa</sup>			f <sup>Pa</sup>							
<i>Rheum officinale</i> Baill.	(a, c) <sup>Ra-Rz</sup>		d <sup>Ra-Rz</sup>			e <sup>Ra-Rz</sup>						a <sup>Ra-Rz</sup>	
<i>Rumex crispus</i> L.					d <sup>Pa</sup>								
<i>Cheilanthes myriophylla</i> Desv.		(a, b) <sup>Pe</sup>								h <sup>Pe</sup>			
<i>Punica granatum</i> L.	d <sup>Fr</sup>					a <sup>Fr</sup>							
<i>Cimicifuga racemosa</i> (L.) Nutt	c <sup>Ra-Rz</sup>	b <sup>Ra-Rz</sup>								h <sup>Ra-Rz</sup>			
<i>Colletia spinosissima</i> J.F. Gmel.						c <sup>Pa-Pe</sup>							
<i>Rhamnus frangula</i> L.	c <sup>Co</sup>												
<i>Ziziphus mistol</i> Griseb.		(a, b) <sup>Co</sup>										b <sup>Fr-Se</sup>	
<i>Eriobotrya japonica</i> (Thumb.) Lindl.		a <sup>Ho</sup>											
<i>Margyricarpus pinnatus</i> (Lam.) Kuntze			c <sup>Pa</sup>										
<i>Prunus armeniaca</i> L.							e <sup>Se</sup>					(a, b) <sup>Se</sup>	
<i>Prunus domestica</i> L.	c <sup>Fr</sup>											b <sup>Fr</sup>	
<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D.A. Webb										f <sup>Se</sup>		b <sup>Se</sup>	
<i>Rosa rubiginosa</i> L.		b <sup>Fr</sup>	c <sup>Fr</sup>	(a, c) <sup>Fr</sup>		c <sup>Fr</sup>					c <sup>Fr</sup>		
<i>Morinda citrifolia</i> L.		(a, e) <sup>Ho</sup>				d <sup>Ho</sup>	c <sup>Ho</sup>					(a, b) <sup>Ho</sup>	
<i>Uncaria tomentosa</i> (Willd. ex Roen R. Schultlt) DC.						b <sup>Co</sup>					c <sup>Co</sup>		
<i>Citrus cinensis</i> L.							a <sup>Ho</sup>						
<i>Citrus</i> sp.						d <sup>Fr</sup>	a <sup>Fr</sup>						
<i>Ruta chalepensis</i> L.	(a, f) <sup>Pa</sup>			(c, d) <sup>Pa</sup>		c <sup>Pa</sup>				h <sup>Pa</sup>			(a, b, g) <sup>Pa</sup>
<i>Ruta graveolens</i> L.				d <sup>Pa</sup>									(a, b, g) <sup>Pa</sup>
<i>Salix alba</i> L.				d <sup>Pa</sup> , c <sup>Co</sup>									

<i>Paullinia cupana</i> Kunth								(c, d) <sup>Se</sup>		f <sup>Se</sup>			
<i>Verbascum thapsus</i> L.		a <sup>Fl-Ho</sup>											
<i>Verbascum virgatum</i> Stokes		a <sup>Fl-Ho</sup>											
<i>Quassia amara</i> L.										b <sup>Co</sup>			
<i>Smilax campestris</i> Griseb.			e <sup>Rz</sup>		c <sup>Rz</sup>							c <sup>Rz</sup>	
<i>Smilax</i> sp.												c <sup>Rz</sup>	
<i>Capsicum chacoense</i> Hunz.			f <sup>Fr-Se</sup>			(a, f) Fr-Se							(d, e, f) Fr-Se
<i>Capsicum frutescens</i> (L.)						f <sup>Fr-Se</sup>	(a, d) Fr-Se						
<i>Fabiana imbricata</i> Ruiz & Pav.												(a, b) <sup>Ho</sup>	
<i>Physalis viscosa</i> L.							(c, f) <sup>Fr</sup>						
<i>Solanum sisymbriifolium</i> Lam.	(b, c) <sup>Ho</sup>		c <sup>Ho</sup>			(a, b) <sup>Ho</sup>	f <sup>Ho</sup>						
<i>Oscillatoria</i> sp.	c <sup>Oe</sup>						d <sup>Oe</sup>						b <sup>Oe</sup>
<i>Spirulina</i> sp.	c <sup>Oe</sup>						d <sup>Oe</sup>						b <sup>Oe</sup>
<i>Thea sinensis</i> L.	(a, b, d) <sup>Ho</sup>			d <sup>Ho</sup>		a <sup>Ho</sup>	(d, f) <sup>Ho</sup>	c <sup>Ho</sup>					b <sup>Ho</sup>
<i>Tilia americana</i> L.								(a, c) Br-Fl					
<i>Tilia</i> sp.								(a, c) Br-Fl					
<i>Turnera sidoides</i> L. subsp. <i>pinnatifida</i>								c <sup>Ho-Ta</sup>				f <sup>Ho-Ta</sup>	
<i>Parietaria debilis</i> G. Forst.		(a, b) <sup>Pa</sup>										c <sup>Pa</sup>	
<i>Urtica urens</i> L.	b <sup>Pa</sup>		(b, e) <sup>Pa</sup>		c <sup>Pa-Ho</sup>	(a, c) <sup>Pa-Ho</sup>	b <sup>Ho</sup>					c <sup>Pa</sup>	
<i>Usnea amblyoclada</i> (Müll. Arg.) Mat.		a <sup>Pa-Pe</sup>		d <sup>Pa-Pe</sup> , e <sup>Pe</sup>									
<i>Usnea hieronymi</i> Kremp.		a <sup>Pa-Pe</sup>		d <sup>Pa</sup> , e <sup>Pe</sup>									
<i>Usnea</i> spp. [ <i>U. amblyoclada</i> (Müll. Arg.) Mat.; <i>U. subflorida</i> (Zahlbr.) Mat.; <i>U. hieronymi</i> Kremp.]				d <sup>Pe</sup>									
<i>Usnea subflorida</i> (Zahlbr.) Mat.		a <sup>Pa-Pe</sup>		d <sup>Pa-Pe</sup> , e <sup>Pe</sup>									
<i>Valeriana officinalis</i> L.								(a, c) Ra-Rz					(a, g) Ra-Rz
<i>Valeriana</i> sp.					b <sup>Ra-Rz</sup>			(a, c) Ra-Rz					(a, g) Ra-Rz
<i>Aloysia citriodora</i> Palau	a <sup>Ho</sup>		a <sup>Ho</sup>				d <sup>Ho</sup>	a <sup>Ho</sup>					
<i>Aloysia gratissima</i> (Gillies & Hook. ex	a <sup>Ho</sup>					b <sup>Ho</sup>				a <sup>Ho</sup>			



Hook.) Tronc. var. <i>gratissima</i>													
<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.) Moldenke	a <sup>Pa-Ho</sup>					f <sup>Ho</sup>						c <sup>Ho</sup>	
<i>Glandularia pulchella</i> (Sweet) Tronc. var. <i>pulchella</i>						b <sup>Pa</sup>							
<i>Lippia integrifolia</i> (Griseb.) Hieron.	a <sup>Ho</sup>												
<i>Lippia turbinata</i> Griseb.	a <sup>Ho</sup> , b <sup>Pa</sup>				d <sup>Ho</sup> , b <sup>Pa</sup>	f <sup>Pa</sup>							
<i>Aloe</i> spp.	(a, c, h) <sup>Ho</sup>		c <sup>Ho</sup>		(c, d) <sup>Ho</sup>	(a, b, e) <sup>Ho</sup>	f <sup>Ho</sup>						
<i>Elettaria cardamomum</i> (L.) Maton							d <sup>Se</sup>	d <sup>Se</sup>		f <sup>Se</sup>			
<i>Zingiber officinale</i> Roscoe	(a, c, g) <sup>Rz</sup>	b <sup>Rz</sup>			d <sup>Rz</sup>					f <sup>Rz</sup>			
<i>Bulnesia retama</i> (Gillies ex. Hook & Arn.) Griseb			a <sup>Pa</sup>		d <sup>Pa</sup>							c <sup>Pa</sup>	
<i>Bulnesia sarmientoi</i> Lorentz ex Griseb.							f <sup>Pa</sup>						
<i>Larrea divaricata</i> Cav.					b <sup>Pa</sup> , d <sup>Ho</sup>								

### Categorías y usos medicinales

1) GASTROENTEROLOGÍA: a: Dolencias estomacales (Gastritis, dolor estomacal y abdominal, empacho, vómitos y otras); b: Afecciones hepáticas y biliares; c: Constipación, tránsito lento; d: Diarrea; e: Hemorroides; f: Infecciones intestinales. Parásitos; g: Carminativo; h: Estimulante estomacal. 2) NEUMONOLOGÍA y AFECCIONES RESPIRATORIAS: a: Infecciones bronquiales y pulmonares, tos, asma; b: Resfríos, gripe; c: Fiebre; d: Sinusitis; e: Alergias; 3) CARDIOVASCULAR: a: Afecciones cardíacas; b: Alteración de la presión arterial; c: Toxicidad sanguínea; d: Várices; e: Afecciones metabólicas y sanguíneas; f: Hemorragias; 4) OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA y ESTOMATOLOGÍA: a: Infecciones oculares; b: Aftas y llagas bucales; c: Dolor de oídos; d: Dolor e infección buco-laríngeo; e: Odontalgias y caries dentales; 5) TRAUMATOLOGÍA: a: Artritis, artrosis; b: Dolores musculares y óseos. Esguinces y torceduras; c: Reuma; d: Golpes, hematomas e inflamaciones; 6) DERMATOLOGÍA: a: Acné y granos faciales; b: Quemaduras, heridas, llagas y úlceras; c: Cuidado del cabello, alopecia; d: Alergias; e: Antiedad y regenerador facial; f: Infección bacteriana y micótica, olor en los pies; g: Picaduras y mordeduras; h: Prurito e irritación; i: Verrugas y callosidades; j: Psoriasis; k: Sabañones; 7) ENDOCRINOLOGÍA y METABOLISMO: a: Afecciones metabólicas y neuroendócrinas; b: Diabetes; c: Avitaminosis, Inapetencia, anorexia; d: Obesidad y sobrepeso, retención de líquidos; e: Cánceres y tumores; f: Colesterol y ácido úrico alto; 8) NEUROLOGÍA y PSIQUISMO: a: Ansiedad y nerviosismo, insomnio; b: Cefaleas; c: Depresión, desgano, astenia debilidad; d: Trastornos de la memoria; 9) PARASITOLOGÍA y TOXICOLOGÍA: a: Parásitos internos intestinales; b: Pediculosis y pulguicida; c: Alcoholismo; 10) GINECOLOGÍA y OBSTETRICIA: a: Espasmos, dolor e inflamación; b: Cuidados y tratamiento del neonato; c: Estimular la producción de leche; d: Retención del embarazo; e: Flujo e infección vaginal; f: Pérdida de la libido; g: Enfermedades de transmisión sexual; h: Irregularidades menstruales y menopáusicas; 11) UROLOGÍA y NEFROLOGÍA: a: Infecciones urinarias y renales; b: Enfermedades de transmisión sexual; c: Diurético; d: Impotencia sexual; e: Afección prostática; f: Pérdida de la libido; 12) PREVENTIVOS: a: Cánceres y tumores; b: Promueve las defensas; c: Repelente de insectos; 13) SÍNDROMES CULTURALES: a: Envidia y ojeadura; b: Empacho c: Nube d: Pata de cabra e: Pasmo f: Golpe de aire; g: Armonía energética.

**Órganos-estructuras utilizados**

Br=Bráctea; Bu=Bulbo; Co=Corteza; Et=Estigma; Fl=Flores; Fr=Frutos; Fo=Fronde; Ho=Hojas; In=Inflorescencia; La=Látex; Mu=Mucílago; Pa=Parte aérea; Pe=Planta entera; Ra=Raíz; Re=Resina; Rm=Ramas pequeñas; Rz=Rizoma; Se=Semillas; Ta=Tallos; Tu=Tubérculos; Oe=Organismo entero; Le=Leño.